CONSORCIO SG VIAL 25

Comunicación No.
1535.13.257

Bucaramanga, febrero 26 de 2026

Ingeniero
CARLOS ANDRES MENDOZA
Subdirector Gestión Integral de Carreteras (E)
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Calle 25G No. 73B – 60
Centro Empresarial Central Point
Bogotá D.C
PBX: 3770600 Ext. 1603

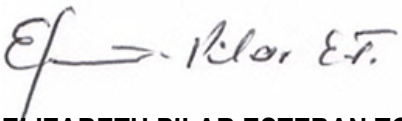
REFERENCIA: Contrato 1535 de 2025 cuyo objeto es: "Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander AMV Grupo 4 Lote 1."

ASUNTO: Entrega Informe de Accidentalidad Mes de Enero de 2026, AMV G-4, Contrato No. 1535 de 2025

Cordial saludo

En aras de dar cumplimiento a nuestras obligaciones como administradores viales, respetuosamente nos permitimos adjuntar el informe de accidentalidad correspondiente al mes de enero de 2026 de la Vía Bucaramanga – Pamplona, RN 6603, Sector Bucaramanga – Cuestaboba, comprendido entre el PR3+0400 y el PR70+0000, a cargo de la AMV G-4, Dirección Territorial Santander, en el marco del contrato No.1535 de 2025

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniera Claudia Acero – Coordinadora Administradores Viales • Ingeniero Juan Daniel Cardozo • Archivo Oficina
Anexos	• 1.PR28+0263 RN6603 • 2.PR5+0500 RN6603 • 3.PR45+0678 RN6603 • 4.PR37+0147 RN6603 • 5.PR37+0033 RN6603 • Correspondencia • Informe de Accidentalidad- 01 SIG AMVG4 • Informe de ACC enero 2026 AMVG4

CONSORCIO SG VIAL 25

REPORTE DE ACCIDENTES

ENERO DE 2026

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL SANTANDER - AMV G4 CONTRATO No. 1535 DE 2025

CONSORCIO SG VIAL 25
NIT. 901.979.250-9

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA
INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 CONSORCIO SG VIAL 25

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. De folios	OBSERVACIÓN
	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		6	
1	**ACCIDENTE MUNICIPIO DE TONA PR28+0263 RUTA 6603**				
	Documento word - Informe accidentalidad SIG	X		10	
	2-01 FORMATO ACCIDENTES - SEI	X		1	
	Archivo 02 - Complemento accidentalidad	X		9	
	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato	X		4	
2	**ACCIDENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PR5+0500 RUTA 6603**				
	Documento word - Informe accidentalidad SIG	X		10	
	2-01 FORMATO ACCIDENTES - SEI	X		1	
	Archivo 02 - Complemento accidentalidad			9	
	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato	X		4	
3	**ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA PR45+0678 RUTA 6603**				
	Documento word - Informe accidentalidad SIG	X		11	
	2-01 FORMATO ACCIDENTES - SEI	X		1	
	Archivo 02 - Complemento accidentalidad			9	
	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato	X		4	
4	**ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA PR37+0147 RUTA 6603**				
	Documento word - Informe accidentalidad SIG	X		12	
	2-01 FORMATO ACCIDENTES - SEI	X		1	
	Archivo 02 - Complemento accidentalidad	X		9	
	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato	X		4	
5	**ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA PR37+0033RUTA 6603**				
	Documento word - Informe accidentalidad SIG	X		11	
	2-01 FORMATO ACCIDENTES - SEI	X		1	
	Archivo 02 - Complemento accidentalidad			9	
	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato	X		4	

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO INFORME ACCIDENTALIDAD SIG

ENERO 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: ENERO DE 2026 **ADMINISTRAD**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTR

ADMINISTRADOR VIAL			UBICACIÓN								SECTOR		
ID	Territorial	Grupo AMV	Vía	Sector	PR	Distancia PR (m) (entero)	Calzada	Lado	Fecha del accidente (dd/mm/aaaa)	Hora	Zona	Condición meteorológica	Estado de la superficie
1	22 - Santander	4	6603	Bucaramanga - Pamplona	28	263	01 - Única	Derecho	3/01/2026	14:03	02 - Rural	01 - Lluvia	02 - Mojada (Húmeda)
2	22 - Santander	4	6603	Bucaramanga - Pamplona	5	500	01 - Única	Izquierdo	4/01/2026	11:40	02 - Rural	03 - Seca	01 - Seca y limpia
3	22 - Santander	4	6603	Bucaramanga - Pamplona	45	678	01 - Única	Derecho	9/01/2026	7:00	02 - Rural	07 - Normal	01 - Seca y limpia
4	22 - Santander	4	6603	Bucaramanga - Pamplona	37	147	01 - Única	Derecho	23/01/2026	7:08	02 - Rural	01 - Lluvia	02 - Mojada (Húmeda)
5	22 - Santander	4	6603	Bucaramanga - Pamplona	37	33	01 - Única	Derecho	26/01/2026	14:20	02 - Rural	01 - Lluvia	02 - Mojada (Húmeda)

)OR VIAL: CONSORCIO SG VIAL 25 LA AMV G4 AÚN

RUCTURA DEL ARCHIVO.

CONDICIONES					VÍCTIMAS		
Terreno	**Sección típica**	**Geometría**	**Iluminación artificial**	**Visibilidad**	**Número de heridos (entero)**	**Número de muertos (entero)**	**Número de víctimas (entero)**
03 - Montañoso	03 - Media ladera izquierda	01 - Curva izquierda	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	1	0	**1**
02 - Ondulado	03 - Media ladera izquierda	02 - Curva derecha	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**
03 - Montañoso	03 - Media ladera izquierda	01 - Curva izquierda	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**
03 - Montañoso	03 - Media ladera izquierda	01 - Curva izquierda	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**
03 - Montañoso	03 - Media ladera izquierda	01 - Curva izquierda	04 - Sin iluminación artificial	01 - Normal	0	0	**0**

NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES

CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE												
Clase de accidente	**Hipótesis del Accidente**	**Elemento involucrado 1**	**Elemento involucrado 2**	**Elemento involucrado 3**	**Elemento involucrado 4**	**Tipo de señal vertical 1**	**Código de señal vertical 1**	**Lado**	**PR**	**Distancia PR (m) (entero)**	**Estado**	**Fecha Instalación**
01 - Choque	139 - Impericia en el manejo.	01 - Automóvil	08 - Vehículo articulado			01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	28	316	02 - Bueno	
03 - Volcamiento	110 - Exceso en horas de conducción.	01 - Automóvil				02 - Preventiva (SP)	SP42 - Zona de derrumbe	Izquierdo	5	368	02 - Bueno	
01 - Choque	203 - Falla en la dirección.	04 - Camión	21 - Baranda			01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	45	595	02 - Bueno	
01 - Choque	139 - Impericia en el manejo.	04 - Camión	08 - Vehículo articulado			02 - Preventiva (SP)	SP03 - Curva pronunciada a la izquierda	Derecho	37	124	02 - Bueno	
01 - Choque	139 - Impericia en el manejo.	04 - Camión	05 - Camioneta			02 - Preventiva (SP)	SP03 - Curva pronunciada a la izquierda	Derecho	37	14	02 - Bueno	

SEÑALIZACIÓN													
Tipo de señal vertical 2	Código de señal vertical 2	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal vertical 3	Código de señal vertical 3	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación
02 - Preventiva (SP)	SPO10 - Via lateral izquierda	Derecho	28	334	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Derecho	28	104	02 - Bueno	
01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Derecho	5	583	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR26 - Prohibido adelantar	Derecho	5	632	02 - Bueno	
02 - Preventiva (SP)	SP09 - Curva y contracurva pronunciada primera a la izquierda	Derecho	45	610	02 - Bueno		02 - Preventiva (SP)	SP27 - Pendiente fuerte de ascenso	Izquierdo	45	683	02 - Bueno	
02 - Preventiva (SP)	SP04 - Curva pronunciada a la derecha	Derecho	37	230	02 - Bueno		01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	37	105	02 - Bueno	
03 - Informativa (SI)	SI27 - Seguridad vial	Derecho	37	30	02 - Bueno		02 - Preventiva (SP)	SP07 - Zona de curvas sucesivas la primera a la izquierda	Izquierdo	37	0	02 - Bueno	

Tipo de señal vertical 4	Código de señal vertical 4	Lado	PR	Distancia PR (m) (entero)	Estado	Fecha Instalación	Tipo de señal horizontal 1	Tipo de señal horizontal 2	Tipo de señal horizontal 3	Tipo de señal horizontal 4
02 - Preventiva (SP)	SP44 - Superficie deslizante	Izquierdo	28	406	02 - Bueno		06 - Líneas de borde de pavimento	04 - Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido - ambos lados		
01 - Reglamentaria (SR)	SR30 - Velocidad máxima permitida	Izquierdo	5	689	02 - Bueno		06 - Líneas de borde de pavimento	04 - Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido - ambos lados		
02 - Preventiva (SP)	SP44 - Superficie deslizante	Derecho	45	735	02 - Bueno		06 - Líneas de borde de pavimento	04 - Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido - ambos lados		
02 - Preventiva (SP)	SP10 - Curva y contracurva pronunciada primera a la derecha	Izquierdo	37	234	02 - Bueno		06 - Líneas de borde de pavimento	04 - Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido - ambos lados		
02 - Preventiva (SP)	SP44 - Superficie deslizante	Izquierdo	37	86	02 - Bueno		06 - Líneas de borde de pavimento	04 - Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido - ambos lados		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN						
Procedencia 1	**Número de informe policial (texto) (10 caracteres)**	**Procedencia 2**	**Procedencia 3**	**Realizado por (texto) (50 caracteres)**	**Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaaa)**	**Observaciones (texto) (200 caracteres)**
03 - Testigos		03 - Testigos	03 - Testigos	AMV 4	3/01/2026	
03 - Testigos		03 - Testigos	03 - Testigos	AMV 4	4/01/2026	
03 - Testigos		03 - Testigos	03 - Testigos	AMV 4	9/01/2026	
03 - Testigos		03 - Testigos	03 - Testigos	AMV 4	23/01/2026	
03 - Testigos		03 - Testigos	03 - Testigos	AMV 4	26/01/2026	

CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIDENTE

MUNICIPIO
TONA
PR28+0263 RUTA 6603

FECHA ACCIDENTE
03 DE ENERO DE 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD

MUNICIPIO
TONA
PR28+0263 RUTA 6603

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

En el PR28+0263 de la vía Bucaramanga – Pamplona, RN6603, se reporta un accidente el día 03 de enero de 2026 sobre la 02:03 pm aproximadamente, en jurisdicción del municipio de Tona, al llegar al lugar de los hechos la Administración Vial realizó el respectivo registro de información y la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario apoyó con el control de tráfico y limpieza de la vía.

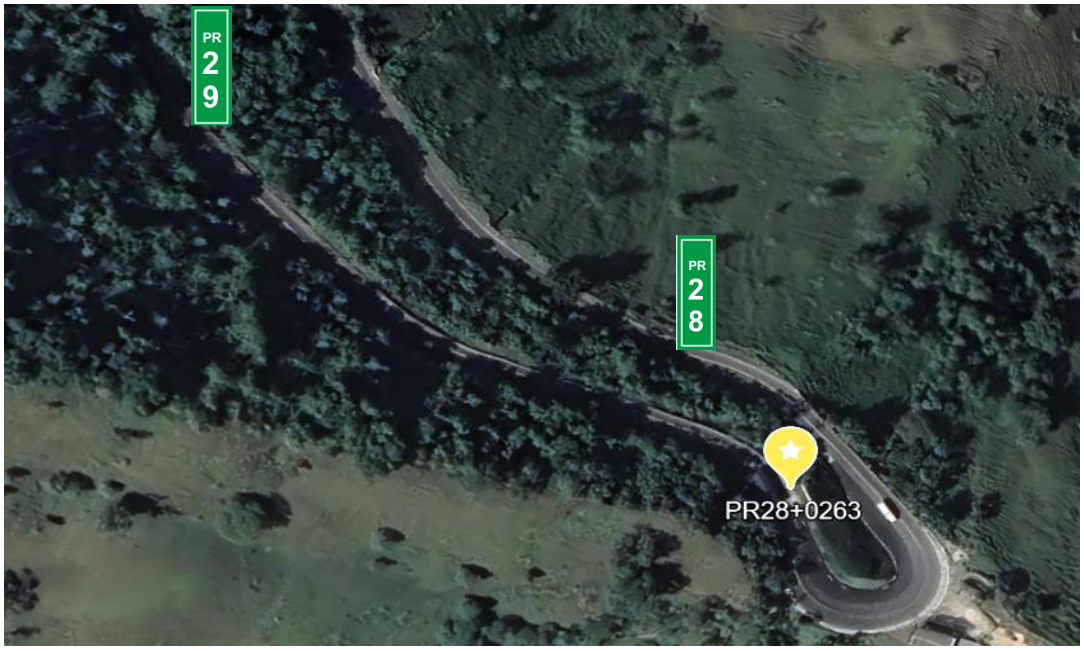
Por lo anterior se registró la siguiente información: el siniestro involucró un tractocamión de placas SSQ-014, que se desplazaba en sentido Pamplona – Bucaramanga, el cual al maniobrar en la curva y debido a las fuertes lluvias que se presentaban en el sector pierde el control del vehículo invadiendo el carril contrario y así mismo impactando el automóvil de placas NQU-559, que circulaba en sentido contrario (Bucaramanga – Pamplona) el siniestro dejó como resultado una persona herida que fue trasladada a una clínica en Bucaramanga para su respectiva valoración médica y daños materiales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril derecho a la altura del PR28+0263 de la ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Tona, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

Se registra un accidente en el sector rural del municipio de Tona, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR28+0263. El tramo está conformado por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.



2.2. Estado del tiempo:

Al llegar al lugar de los hechos la Administración vial y la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario, pueden constatar que al momento del accidente se registraban lluvias fuertes en el sector, por lo que el pavimento se encontraba húmedo, pero en óptimas condiciones de transitabilidad.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR28+0263, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

3.2. PLANO DE DETALLE



Fotografía. PR28+0263 Sentido Bucaramanga - Pamplona detalle del sitio del accidente

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SR 30 PR28+0316 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SP 10 PR28+0334 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 44 PR28+0406 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 03 PR28+0435 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SP 01 PR28+0537 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR28+0567 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

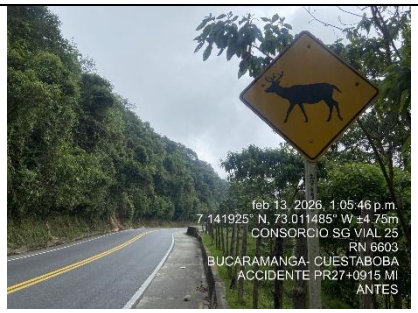
		
SEÑAL SP 75 PR28+0567 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR28+0594 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR28+0606 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

CONSORCIO SG VIAL 25

		
SEÑAL SP 02 **PR28+0630 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 09** **PR28+0648 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR28+0658 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR28+0670 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0680 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0690 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR28+0700 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0718 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0730 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

CONSORCIO SG VIAL 25

		
SEÑAL SR 30 **PR28+0764 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 49** **PR27+0915 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 49** **PR27+0956 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SR 26 **PR27+0938 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 26** **PR28+0080 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR28+0000 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 30 **PR28+0104 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0191 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0158 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 26 **PR28+0200 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0202 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR28+0221 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

3.3.1. **Señalización Horizontal y Vertical:**

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.4. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
02: 03 pm	La hora del accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

AUTOMÓVIL

- PLACA NQU-559
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR Negro

TRACTOCAMIÓN

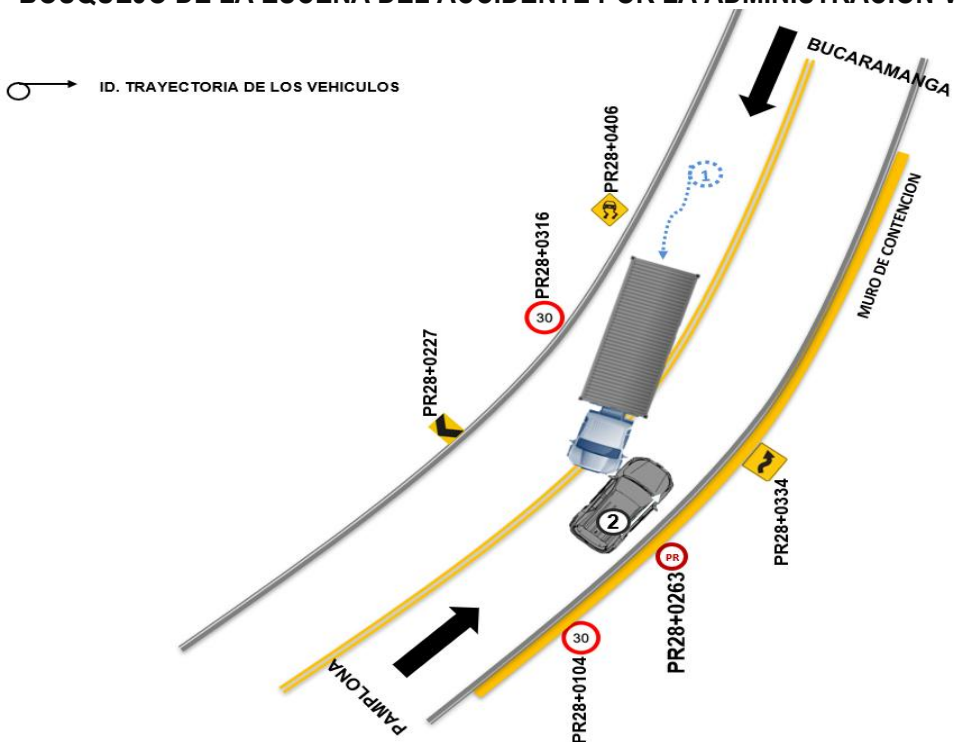
- PLACA SSQ-014
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR No se registra información

6. HIPÓTESIS

6.1 CROQUIS DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.

No hubo croquis del accidente por parte de la autoridad encargada.

6.2. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presuntamente impericia en el manejo, Invasión del carril y choque.

7. CONCLUSIÓN

Se puede deducir que el siniestro vial ocurrido en el PR28+0263 de la ruta RN6603 fue producto de un factor humano asociado a la impericia en la conducción bajo condiciones climáticas adversas de lluvia, descartando fallas en la infraestructura vial. Dado que el tramo presenta un óptimo estado de pavimentación y señalización, el evento se tipifica como un accidente por falta de precaución del operador ante el estado de la superficie húmeda, exonerando a la vía como factor contribuyente.

8. CONSIDERACIONES:

- La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.
- La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

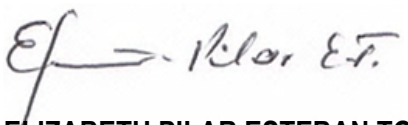
- A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

- La Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOVIAMOM, hace presencia en el lugar de los hechos controlando el tráfico y limpiando la vía.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniera María Conchita Ardila –Apoyo a la Supervisión Cto No.1535 DE 2025
Anexo	•

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 22 -- SANTANDER

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [4]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: []

PAGINA: [][][1] DE [][][1]

CODIGO: DT-AMV- [2][2]-[0][4]-[][]

FECHA DE ELABORACIÓN: [0][3] - [0][1] [2][6]

NOMBRE DEL SECTOR: BUCARAMANGA - PAMPLONA

CODIGO DE VIA: [][][][][6][6][0][3]

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D [0][3] M [0][1] A [2][6]

HORA: H [1][4] M [0][3]

DIA SEMANA: [S][á][b][a][d][o][][][]

LOCALIZACIÓN:

P.R.: [][2][8] + [0][2][6][3]

LADO: LI [] LD [X]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS [0][1]

HERIDOS GRAVES [0][0]

HERIDOS LEVES [0][1]

MUERTOS [0][0]

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [■] OTROS:

TOMA DE DATOS:

ORGANISMO DE TRANSITO 68000

REALIZADO POR: ELVA ROCIO REYES MARTINEZ

REVISADO POR: ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [X] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [] OTROS:

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [] SECA Y LIMPIA
02 [■] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS PAVIMENTO FLEXIBLE

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 []	OTRA.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [■]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 []	SUPERFICIE LISA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [■]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 []	HUECOS.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	308 []	OTRAS.
110 []	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 []	OTRA.	411 []	OTRAS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 []	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 []	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 []	OTRA.
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

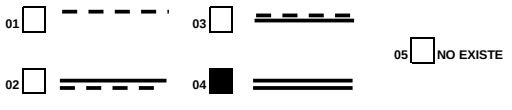
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [■]	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.		
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE				
03 []	BUSETA	08 [■]	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE				
04 []	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL				
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA				

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
[][2][8] + [3][1][6]	I [■] D []	[S][R]	[][3][0]
[][2][8] + [3][3][4]	I [] D [■]	[S][P]	[][1][0]
[][2][8] + [1][0][4]	I [] D [■]	[S][R]	[][3][0]
[][2][8] + [4][0][6]	I [■] D []	[S][P]	[][4][4]

SEÑALIZACION HORIZONTAL:



COMENTARIOS: El día 03 de ENERO de 2026, en el PR28+0263 RN 6603 el tractocamión de placas SSQ-014 que se desplazaba de Pamplona hacia Bucaramanga, perdió el control al maniobrar una curva, invadiendo el carril contrario y sumado a que se presentaban lluvias fuertes en el sector, por lo que impacta el automóvil de placa NQU-559, el cual circulaba en sentido contrario, (Bucaramanga - Pamplona). El siniestro deja como resultado daños materiales y una persona lesionada que es trasladada a un centro de salud para valoración médica

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD, COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD, LISTA DE CHEQUEO, COPIA OFICIOS REMITIDOS REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO

CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR28+0263, Ruta Nacional 6603

Sábado, 03 de enero de 2026

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA					
INFORME DE ACC ENERO 2026 **AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25**					
ACCIDENTE MUNICIPIO DE TONA, ENERO 03 DE 2026 PR28+0263 RUTA 6603					
ID	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**	**No. de folios**	**OBSERVACIÓN**
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X			ARCHIVO EXCEL
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		9	MEDIO MAGNETICO
3	Copia escaneada informes policiales		X		NO APORTADO
4	Copia escaneada otra documentación importante	X			MEDIO MAGNETICO
5	Registro fotográfico completo	X			MEDIO MAGNETICO
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		10	MEDIO MAGNETICO
7	Formato Accidentes - SEI	X		1	MEDIO MAGNETICO
8	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		4	MEDIO MAGNETICO
9	Información subida a sistema Hermes		X		LA AMV G4 AÚN NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES
10	Observaciones del administrador vial	X		1	MEDIO MAGNETICO

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

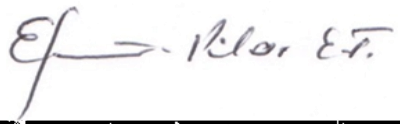
AMV G4 TERRITORIAL SANTANDER

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud reporte de accidentalidad	1535.13.128	FECHA DE ENVÍO 03/02/2026		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

DESCRIPCION DE VICTIMAS																	
INFORME DE ACC	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	CLASE VEHI	PLACAS
1	22 - Santander	4	6603	28	263	Derecho	7.143707 N - 73.010739 W	3/01/2026	14:03		01 - Choque	2	01 - AUTOMÓVIL	NQU-559	PARTICULAR	08. VEHIC. ARTICULADO	SSQ-014

DESCRIPCION DE VICTIMAS

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
PRIVADO	0	1							Bucaramanga - Pamplona	28+0263	No existen	No se observa

DETECCION DE VELOCIDAD

INFORME DE ACC	**Codigo Vía**	**PR**	**μ Coeficiente de fricción**	**d Distancia frenado**	**α** Pendiente de la vía	Velocidad $V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \alpha)}$
1	6603	28+0263				NO HAY EVIDENCIA.

Observaciones: (Velocidad 30km/h)

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 28+0263 RUTA 6603
DE 03 DE ENERO 2026

INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL MEDIO MAGNETICO



2. PLANO DE DETALLE



3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



SEÑAL SR 30
PR28+0316 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.



SEÑAL SP 10
PR28+0334 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 44
PR28+0406 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 28+0263 RUTA 6603
DE 03 DE ENERO 2026



SEÑAL SR 30
PR28+0104 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 75
PR28+0191 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

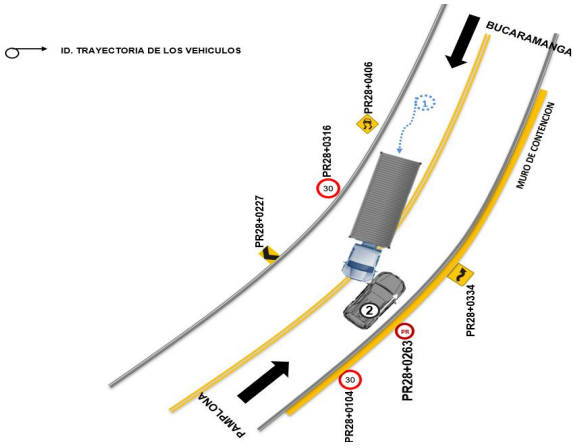


SEÑAL SP 75
PR28+0158 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 28+0263 RUTA 6603 DE 03 DE ENERO 2026

6. OBSERVACIONES

La vía está conformado por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

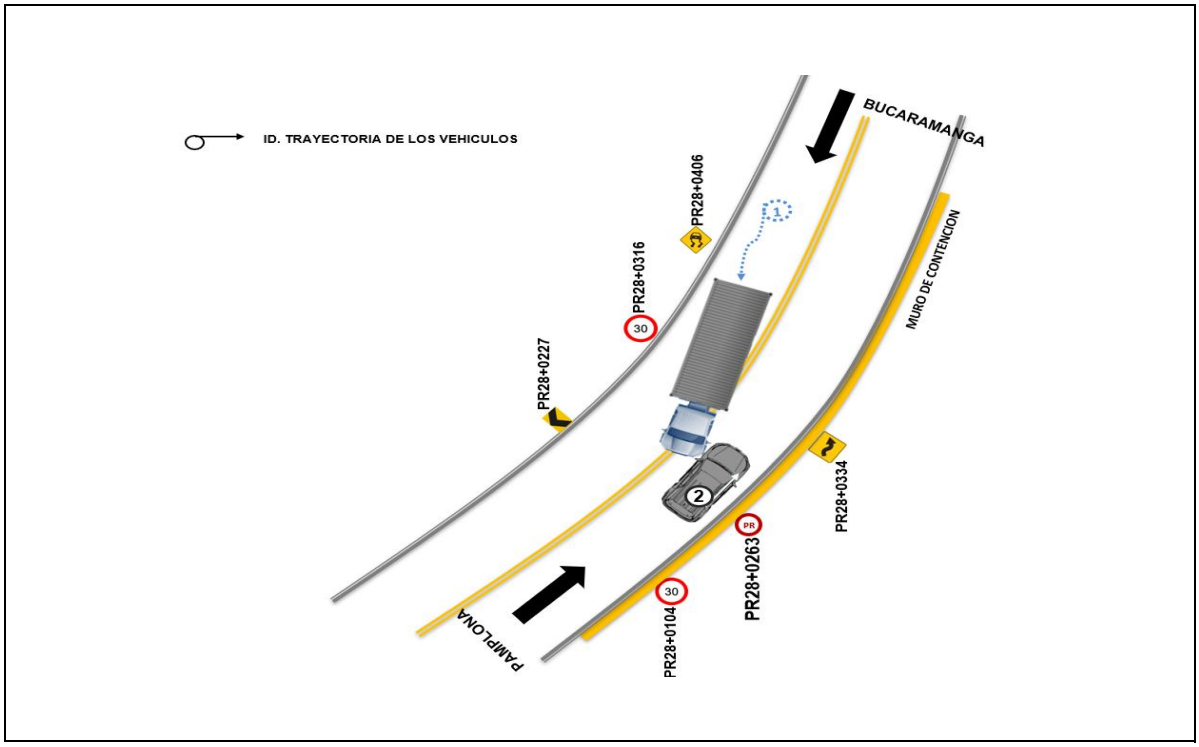
ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR ADMINISTRACIÓN VIAL

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA 28+0263



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

OBSERVACIONES

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA PR28+0263

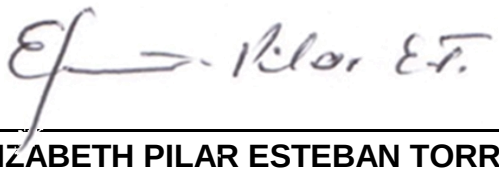
El accidente ocurrió en la vía Bucarmanga - Pamplona PR28+0263 de la Ruta Nacional 6603. El estado del tiempo lluvioso

La vía está conformada por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACCIDENTE MUNICIPIO DE TONA, ENERO 03 DE 2026 PR28+0263
RUTA 6603

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros			

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	TÉCNICAMENTE NO REQUIEREN

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		SE TRATA DE UN CASO FORTUITO

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PRESENTA PRESENCIA DE UN TERCERO

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO

SI	NO	NO SE SABE
	X	NO EXISTEN TERCEROS

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CON CAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUDO ESTABLECER

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIDENTE

MUNICIPIO BUCARAMANGA PR5+0500 RUTA 6603

FECHA ACCIDENTE 04 DE ENERO DE 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

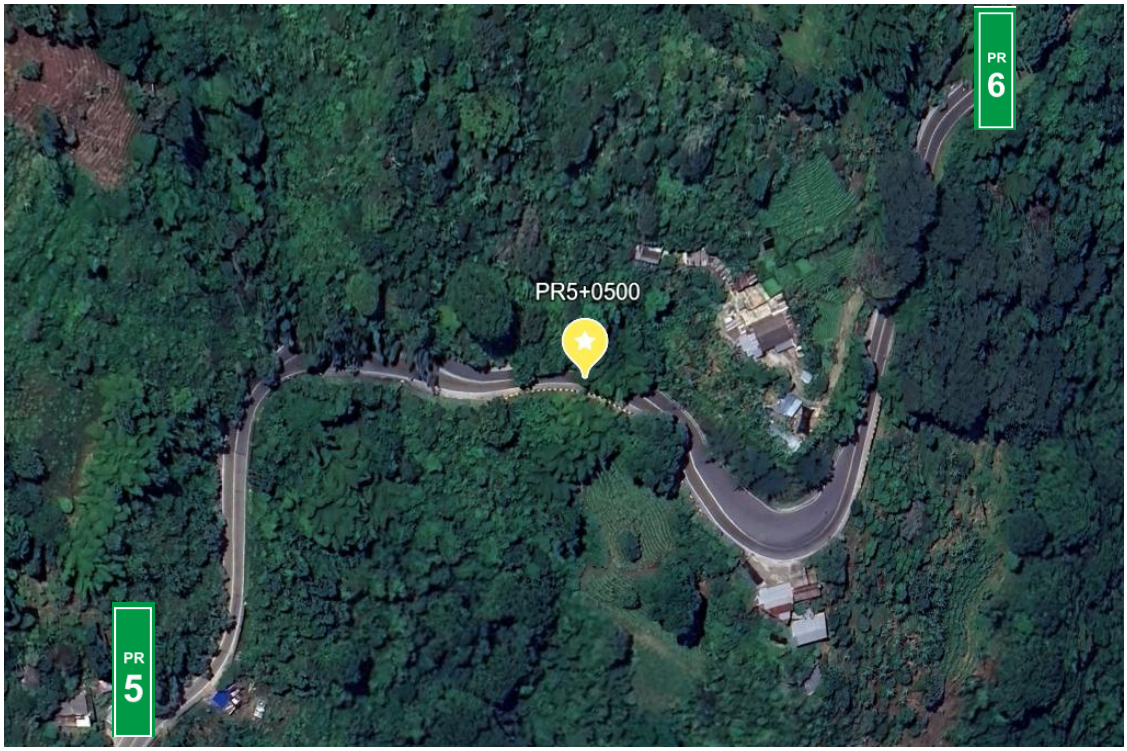
El día 04 de enero de 2026 en la Ruta Nacional 6603, se reporta un accidente en la vía que conduce de Bucaramanga a Pamplona, en el PR5+0500, en jurisdicción del municipio de Bucaramanga, donde se registra la siguiente información: El siniestro involucró un automóvil de placa NQO-586, que se desplazaba en sentido Pamplona - Bucaramanga. De acuerdo con la información reunida en campo, el conductor presentó un microsueño perdió el control del vehículo volcándose sobre el margen izquierdo de la vía. Solo se registraron daños materiales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril izquierdo a la altura del PR5+0500 de la Ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Bucaramanga, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

Se registra un accidente en el sector rural del municipio de Bucaramanga, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR5+0500. El tramo está conformado por una calzada sencilla, bidireccional, sobre una semi curva a la derecha, precedida de una curva hacia la izquierda en el sentido de la vía, en terreno ondulado. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.



2.2. Estado del tiempo:

La Administración vial y la cooperativa de mantenimiento rutinario al llegar al lugar de los hechos constatan que al momento del accidente las condiciones meteorológicas eran de tiempo seco, por lo que el pavimento se encontraba en óptimas condiciones de transitabilidad.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR5+0500, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

3.2. PLANO DE DETALLE



Fotografía. PR5+0500, Sentido Bucaramanga - Pamplona detalle del sitio del accidente

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SP 09 **PR5+0043 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 07** **PR5+0046 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR5+0118 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 07 **PR5+0115 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0126 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0137 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 PR5+0150 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR5+0160 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR5+0170 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 PR5+0181 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SI 06 PR5+0237 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 09 PR5+0282 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 06 PR5+0352 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 042 PR5+0368 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SI 09 PR5+0421 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SR 26 PR5+0450 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SR 30 PR5+0465 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 09 PR5+0545 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**

CONSORCIO SG VIAL 25

		
SEÑAL SP 01 **PR5+0576 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR30/20** **PR5+0583 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR5+0632 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 02 **PR5+0670 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR5+0689 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 02** **PR5+0704 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 10 **PR5+0721 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR5+0766 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 09** **PR5+0809 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 46 **PR5+0819 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR5+0825 MARGEN DERECHA**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0829 MARGEN DERECHA**

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

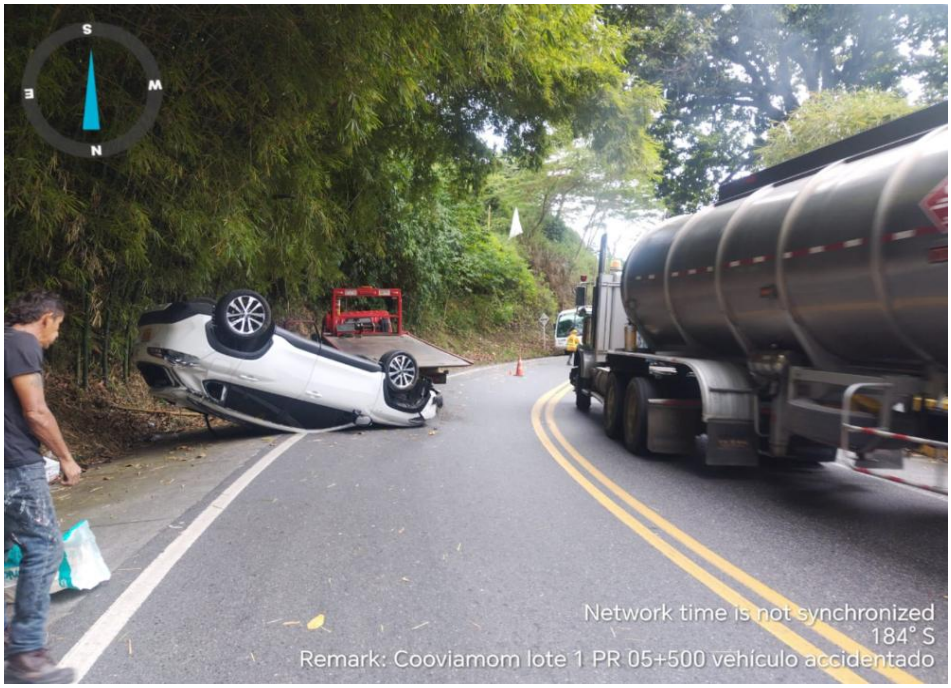
	FECHA INST.	**FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR5+0851 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0861 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0869 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR5+0882 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 04** **PR5+0916 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 10** **PR5+0958 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 03 **PR5+0958 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR5+0981 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR5+0986 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

3.3.1. **Señalización Horizontal y Vertical:**

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.4. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
11: 40 am	La hora del accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

BUSETA

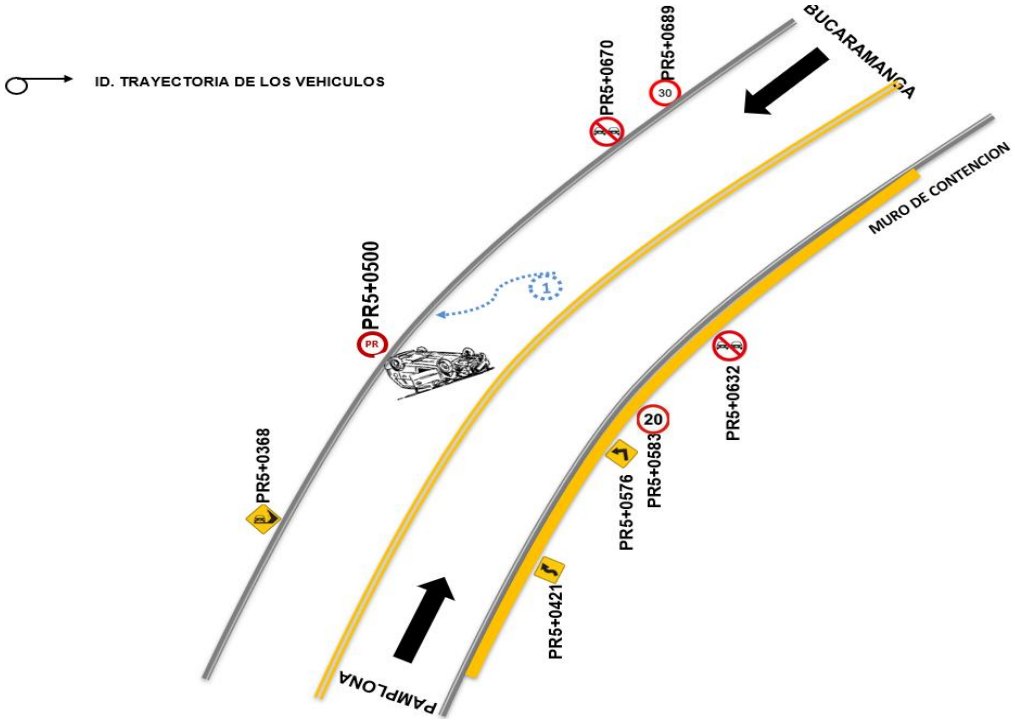
- PLACA NQO-586
- MARCA No se tiene información
- LINEA No se tiene información
- COLOR Blanco

6. HIPÓTESIS

6.1 CROQUIS DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.

No hubo croquis del accidente por parte de la autoridad encargada.

6.2 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presuntamente microsueño, volcamiento

7. CONCLUSIÓN

Se puede deducir, que el accidente ocurre por causas ajenas al estado de la vía Bucaramanga - Pamplona, RN6603 donde presuntamente el conductor presenta un microsueño por lo que pierde el control del vehículo volcándose sobre el margen izquierdo de la vía, tal como se informó con anterioridad, el sector comprendido entre el PR5+0500 de la vía en mención, se encuentra en buen estado de transitabilidad, con pavimento y señalización en buenas condiciones.

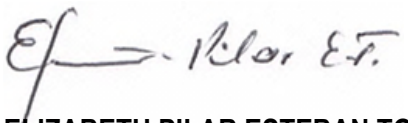
8. CONSIDERACIONES:

- La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.
- La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.
- A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.
- Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.
- La Cooperativa de Mantenimiento Rutinario Cooviamom, hace presencia en el lugar de los hechos para realizar la respectiva señalización y limpieza de la vía.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniera María Conchita Ardila – Apoyo a la Supervisión Cto No.1535 DE 2025
Anexo	•

CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR5+0500, Ruta Nacional 6603

Domingo, 04 de enero de 2026

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 22 -- SANTANDER

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [4]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: []

PAGINA: [] [] [1] DE [] [] [1]

CODIGO: DT-AMV- [2][2]-[0][4]-[][][]

FECHA DE ELABORACIÓN: [0][4] - [0][1] [2][6]

NOMBRE DEL SECTOR: BUCARAMANGA - PAMPLONA

CODIGO DE VIA: [][][][][6][6][0][3]

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D [0][4] M [0][1] A [2][6]

HORA: H [1][1] M [4][0]

DIA SEMANA: [D][o][m][i][n][g][o][][][]

LOCALIZACIÓN:

P.R.: [][0][5] + [0][5][0][0]

LADO: LI [X] LD []

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS [0][0]

HERIDOS GRAVES [0][0]

HERIDOS LEVES [0][0]

MUERTOS [0][0]

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [■] OTROS:

TOMA DE DATOS:

ORGANISMO DE TRANSITO 68000

REALIZADO POR: ELVA ROCIO REYES MARTINEZ

REVISADO POR: ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [X] SOL
04 [] OTROS:

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [■] ONDULADO
03 [] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [] CURVA IZQUIERDA
02 [■] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS PAVIMENTO FLEXIBLE

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [■] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	217 []	OTRA.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 []	IMPERICIA EN EL MANEJO.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	303 []	SUPERFICIE LISA.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	304 []	SUPERFICIE HÚMEDA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG2	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	306 []	HUECOS.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	308 []	OTRAS.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
110 [■]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	411 []	OTRAS.
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 []	OTRA.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 []	FALLAS EN LOS FRENOS.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 []	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	506 []	OTRA.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.		
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [■]	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.		
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE				
03 []	BUSETA	08 []	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE				
04 []	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL				
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA				

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:		TIPO:	CODIGO:
[][][5] + [3][6][8]	I [■]	D []	[S][P]	[][4][2]
[][][5] + [5][8][3]	I []	D [■]	[S][R]	[][3][0]
[][][5] + [6][3][2]	I []	D [■]	[S][R]	[][2][6]
[][][5] + [6][8][9]	I [■]	D []	[S][R]	[][3][0]

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [] — — — —
02 [] — — — —
03 [] ————
04 [■] ————
05 [] NO EXISTE

COMENTARIOS: El día 04 de ENERO de 2026, en el PR5+0500 RN 6603 el automóvil de placas NQO-586 que se desplazaba en sentido Pamplona - Bucaramanga, el conductor presuntamente presenta un micro sueño, pierde el control del vehículo volcandose, en el margen izquierdo de la vía, no se registran personas lesionadas, sólo daños materiales, el vehículo fué retirado por un servicio de grúa.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD, COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD, LISTA DE CHEQUEO, COPIA OFICIOS REMITIDOS REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD

MUNICIPIO BUCARAMANGA PR5+0500 RUTA 6603

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA					
INFORME DE ACC ENERO 2026 **AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25**					
ACCIDENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ENERO 04 DE 2026 PR5+0500 RUTA 6603					
ID	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**	**No. de folios**	**OBSERVACIÓN**
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X			ARCHIVO EXCEL
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		9	MEDIO MAGNETICO
3	Copia escaneada informes policiales		X		NO APORTADO
4	Copia escaneada otra documentación importante	X			MEDIO MAGNETICO
5	Registro fotográfico completo	X			MEDIO MAGNETICO
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		10	MEDIO MAGNETICO
7	Formato Accidentes - SEI	X		1	MEDIO MAGNETICO
8	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		4	MEDIO MAGNETICO
9	Información subida a sistema Hermes		X		LA AMV G4 AÚN NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES
10	Observaciones del administrador vial	X		1	MEDIO MAGNETICO

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

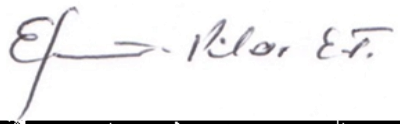
AMV G4 TERRITORIAL SANTANDER

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud reporte de accidentalidad	1535.13.129	FECHA DE ENVÍO 03/02/2026		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

DESCRIPCION DE VICTIMAS																	
INFORME DE ACC	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	CLASE VEHI	PLACAS
1	22 - Santander	4	6603	5	500	Izquierdo	7°07'27.09" N - 73°05'21.43 W	4/01/2026	11:40		03 - Volcamiento	1	01 - AUTOMÓVIL	NQO-586	PARTICULAR		

DESCRIPCION DE VICTIMAS

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
	0	0							Bucaramanga - Pamplona	5+0500	No existen	No se observa

DETECCION DE VELOCIDAD

INFORME DE ACC	**Codigo Vía**	**PR**	**μ Coeficiente de fricción**	**d Distancia frenado**	**α** Pendiente de la vía	Velocidad $V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \alpha)}$
1	6603	5+0500				NO HAY EVIDENCIA.

Observaciones: (Velocidad 30km/h)

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 5+0500 RUTA 6603
DE 04 DE ENERO 2026

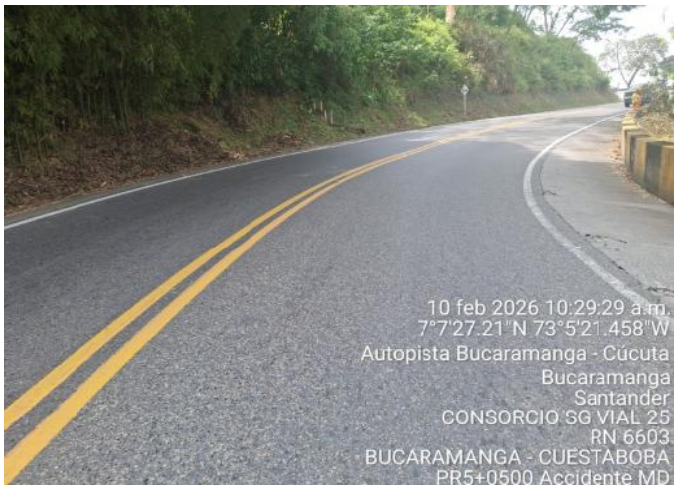
INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL MEDIO MAGNETICO



2. PLANO DE DETALLE



3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



SEÑAL SP 042
PR5+0368 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.



SEÑAL SI 09
PR5+0421 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 01
PR5+0576 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 5+0500 RUTA 6603
DE 04 DE ENERO 2026



SEÑAL SR30/20
PR5+0583 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SR 26
PR5+0632 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

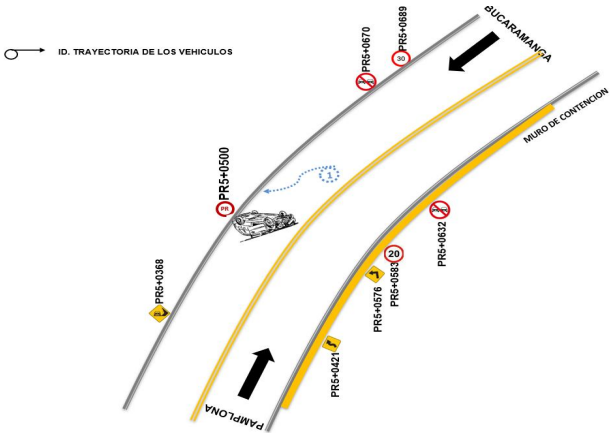


SEÑAL SP 02
PR5+0670 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 5+0500 RUTA 6603 DE 04 DE ENERO 2026

6. OBSERVACIONES

La vía está conformado por una calzada sencilla, bidireccional, sobre una semi curva a la derecha, precedida de una curva hacia la izquierda en el sentido de la vía, en terreno ondulado. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

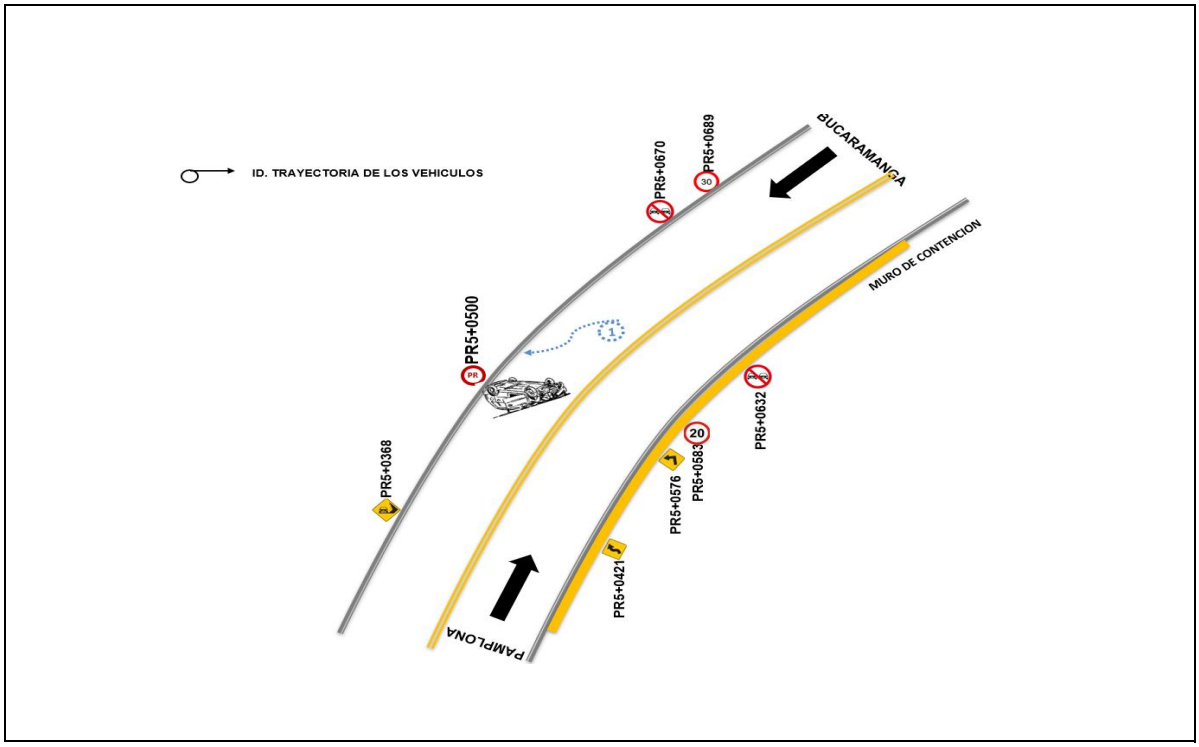
ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR ADMINISTRACIÓN VIAL

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA 5+0500



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

OBSERVACIONES

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA PR5+0500

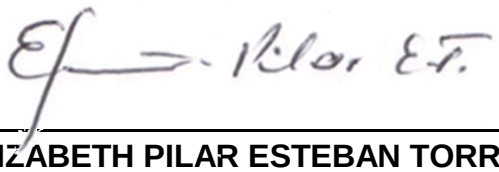
El accidente ocurrió en la vía Bucarmanga - Pamplona PR5+0500 de la Ruta Nacional 6603. El estado del tiempo seco

La vía está conformada por una calzada sencilla, bidireccional, sobre una semi curva a la derecha, precedida de una curva hacia la izquierda en el sentido de la vía, en terreno ondulado. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACCIDENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ENERO 04 DE 2026 PR5+0500
RUTA 6603

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros			

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	TÉCNICAMENTE NO REQUIEREN

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
x		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		SE TRATA DE UN CASO FORTUITO

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PRESENTA PRESENCIA DE UN TERCERO

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO

SI	NO	NO SE SABE
	X	NO EXISTEN TERCEROS

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CON CAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUDO ESTABLECER

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIDENTE

MUNICIPIO
PIEDECUESTA
PR45+0678 RUTA 6603

FECHA ACCIDENTE
09 DE ENERO DE 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR45+0678, Ruta Nacional 6603

Viernes, 09 de enero de 2026

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

El 09 de enero de 2026, se registró un siniestro vial en el PR45+0678 de la Ruta Nacional 6603, en el tramo Bucaramanga – Pamplona, jurisdicción del municipio de Piedecuesta. El incidente involucró a un vehículo tipo camión turbo que se desplazaba en sentido ascendente (Bucaramanga – Pamplona). Según el conductor perdió el control tras presentar una presunta falla mecánica, lo que derivó en un impacto contra la defensa metálica de seguridad ubicada en el margen derecho de la vía. El evento dejó como saldo únicamente daños materiales en el automotor y en la infraestructura vial, sin reporte de personas lesionadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril derecho a la altura del PR45+0678 de la ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Piedecuesta, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

Se registra un accidente en el sector rural del municipio de Piedecuesta, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR45+0678. El tramo está conformado por una calzada sencilla, sobre una semicurva a la derecha, antecedida de una semi recta en el sentido de la vía, sobre terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.



2.2. Estado del tiempo:

La Administración vial y la cooperativa de mantenimiento rutinario al llegar al lugar de los hechos observa que al momento del accidente la condición meteorológica era de tiempo seco, por lo que el pavimento se encontraba en óptimas condiciones de transitabilidad.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR45+0678, Sentido Bucaramanga - Pamplona, Panorámica del sitio del accidente

3.2. PLANO DE DETALLE



Fotografía. PR45+0678, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SP 04 **PR46+0205 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 03** **PR46+0108 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR46+0095 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 44 **PR46+0072 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 24 / SR 30** **PR46+0048 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI 04** **PR46+0000 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR45+0990 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0985 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0975 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR45+0967 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0945 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0930 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

CONSORCIO SG VIAL 25

		
SEÑAL SR 30 / SP 24 **PR45+0885 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 04** **PR45+0751 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR45+0735 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 27 **PR45+0683 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0688 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0240 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 **PR45+0274 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0285 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 04** **PR45+0340 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR45+0262 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR45+0355 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 07** **PR45+0490 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 30 **PR45+0595 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 09** **PR45+0610 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR45+0660 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 44 **PR45+0398 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR45+0410 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30** **PR45+0362 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 09 PR45+0458 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR45+0678 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 10 PR45+0665 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

3.2.1. **Señalización Horizontal y Vertical:**

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.3. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
07: 00 am	La hora del accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

MOTOCICLETA

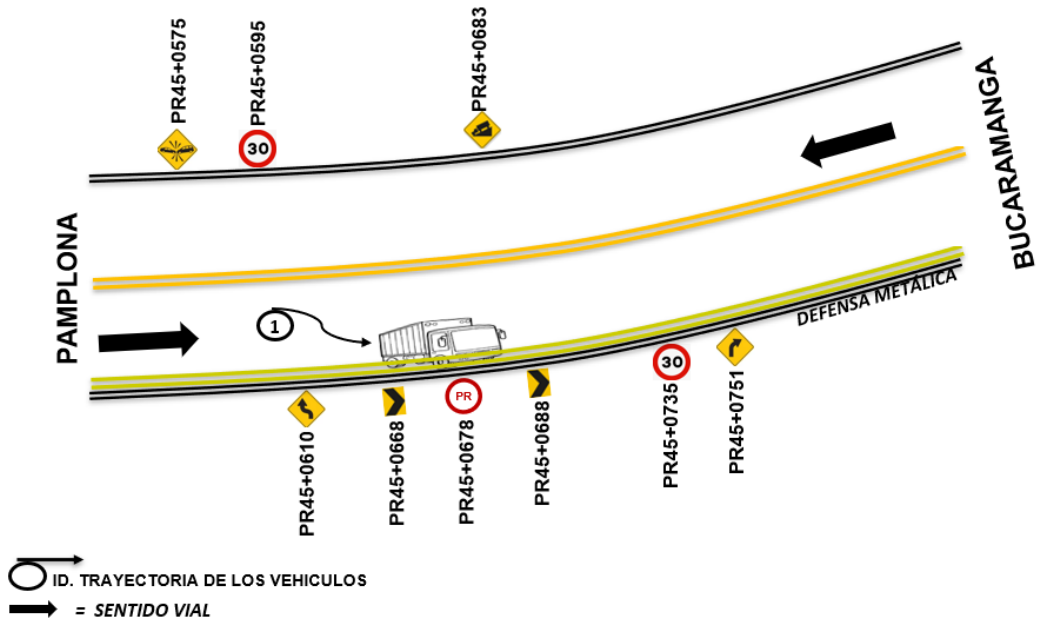
- PLACA SUG-200
- MARCA CHEVROLET
- LINEA ISUZU NNR
- COLOR BLANCO

6. HIPÓTESIS

6.1 CROQUIS DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.

No hubo croquis del accidente por parte de la autoridad encargada.

6.2 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presuntamente fallas mecánicas en la dirección del vehículo

7 CONCLUSIÓN

Se concluye que el siniestro vial ocurrido en la RN6603 se atribuye a factores mecánicos intrínsecos del vehículo y es, por tanto, ajeno al estado de la infraestructura vial. De acuerdo con el reporte, el automotor perdió el control e impactó la defensa metálica en el margen derecho debido a una presunta falla mecánica; no obstante, se constata que el sector, específicamente en el PR45+0678 del tramo Bucaramanga - Pamplona, presenta un óptimo estado de transitabilidad, contando con superficie de rodadura y señalización en buenas condiciones.

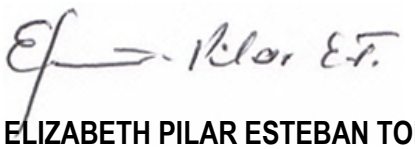
8 CONSIDERACIONES

- La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.
- La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.
- A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.
- La Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COONTRATAR, hace presencia en el lugar de los hechos controlando el tráfico y limpiando la vía.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniera María Conchita Ardila – Apoyo a la Supervisión Cto No.1535 DE 2025
Anexo	•

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 22 -- SANTANDER

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: 4

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: []

PAGINA: [][]1 DE [][]1

CODIGO: DT-AMV- 22 - 04 - [][][]

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 - 01 - 26

NOMBRE DEL SECTOR: BUCARAMANGA - PAMPLONA

CODIGO DE VIA: [][][][]6603

ELEMENTO: []

CALZADA: X

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 09 M 01 A 26

HORA: H 07 M 00

DIA SEMANA: V i e r n e s [][][]

LOCALIZACIÓN:

P.R.: []45 + 0678

LADO: LI [] LD X

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00 HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00 MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [■] OTROS:

TOMA DE DATOS:

ORGANISMO DE TRANSITO 68000

REALIZADO POR: ELVA ROCIO REYES MARTINEZ

REVISADO POR: ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [] LLUVIA
02 [X] NIEBLA
03 [] SOL
04 [] OTROS:

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS PAVIMENTO FLEXIBLE

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	217 []	OTRA.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 []	IMPERICIA EN EL MANEJO.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	303 []	SUPERFICIE LISA.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	304 []	SUPERFICIE HÚMEDA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	306 []	HUECOS.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	308 []	OTRAS.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
110 []	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	411 []	OTRAS.
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 []	OTRA.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 []	FALLAS EN LOS FRENOS.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 [■]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	506 []	OTRA.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.		
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

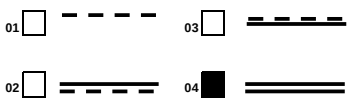
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 []	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE		
03 []	BUSETA	08 []	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE		
04 [■]	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL		
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 [■]	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
45 + 595	I [■] D []	SR	30
45 + 610	I [] D [■]	SP	09
45 + 683	I [■] D []	SP	27
45 + 735	I [] D [■]	SP	44

SEÑALIZACION HORIZONTAL:



01 [] 03 [] 05 [] NO EXISTE
02 [] 04 [■]

COMENTARIOS: El día 09 de ENERO de 2026, en el PR45+0678 RN 6603 el camión de placas SUG-200 que transitaba desde Bucaramanga hacia Pamplona. Según versión del conductor, presento fallas mécanicas en la dirección, por lo que se le dificultó maniobrar impactando la defensa metálica del margen derecho de la vía. En el siniestro solo se registraron daños materiales

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD, COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD, LISTA DE CHEQUEO, COPIA OFICIOS REMITIDOS REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD

MUNICIPIO PIEDECUESTA PR45+0678 RUTA 6603

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA					
INFORME DE ACC ENERO 2026 **AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25**					
ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 09 DE 2026 PR45+0678 RUTA 6603					
ID	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**	**No. de folios**	**OBSERVACIÓN**
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X			ARCHIVO EXCEL
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		9	MEDIO MAGNETICO
3	Copia escaneada informes policiales		X		NO APORTADO
4	Copia escaneada otra documentación importante	X			MEDIO MAGNETICO
5	Registro fotográfico completo	X			MEDIO MAGNETICO
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		11	MEDIO MAGNETICO
7	Formato Accidentes - SEI	X		1	MEDIO MAGNETICO
8	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		4	MEDIO MAGNETICO
9	Información subida a sistema Hermes		X		LA AMV G4 AÚN NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES
10	Observaciones del administrador vial	X		1	MEDIO MAGNETICO

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

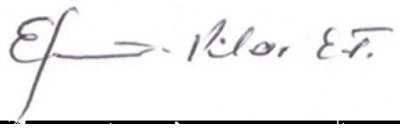
AMV G4 TERRITORIAL SANTANDER

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud reporte de accidentalidad	1535.13.128	FECHA DE ENVÍO 03/02/2026		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

DESCRIPCION DE VICTIMAS																	
INFORME DE ACC	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	CLASE VEHI	PLACAS
1	22 - Santander	4	6603	45	678	Derecho	7°06'22.68'' N - 72°58'32.56 W	9/01/2026	7:00		01 - Choque	1	04 - CAMIÓN	SUG-200	PARTICULAR		

DESCRIPCION DE VICTIMAS

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
	0	0							Bucaramanga - Pamplona	45+0678	No existen	No se observa

DETECCION DE VELOCIDAD

INFORME DE ACC	**Codigo Vía**	**PR**	**μ Coeficiente de fricción**	**d Distancia frenado**	**α** Pendiente de la vía	Velocidad $V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \alpha)}$
1	6603	45+0678				NO HAY EVIDENCIA.

Observaciones: (Velocidad 30km/h)

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 45+0678 RUTA 6603
DE 04 DE ENERO 2026

INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL MEDIO MAGNETICO



2. PLANO DE DETALLE



3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



SEÑAL SR 30
PR45+0595 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.



SEÑAL SP 09
PR45+0610 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 75
PR45+0660 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 45+0678 RUTA 6603
DE 04 DE ENERO 2026



SEÑAL SP 27
PR45+0683 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 75
PR45+0688 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

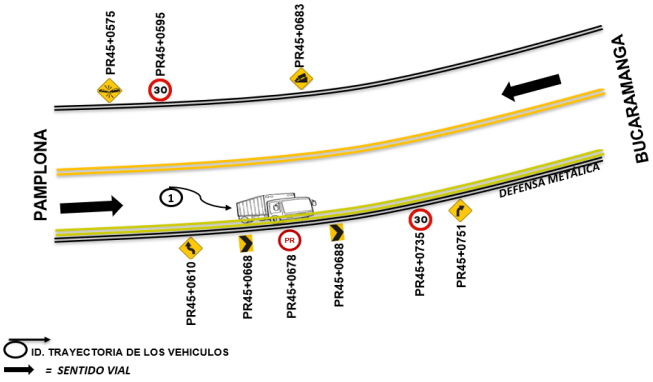


SEÑAL SR 30
PR45+0735 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 45+0678 RUTA 6603 DE 04 DE ENERO 2026

6. OBSERVACIONES

La vía está conformada por una calzada sencilla, sobre una semicurva a la derecha, antecedida de una semi recta en el sentido de la vía, sobre terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

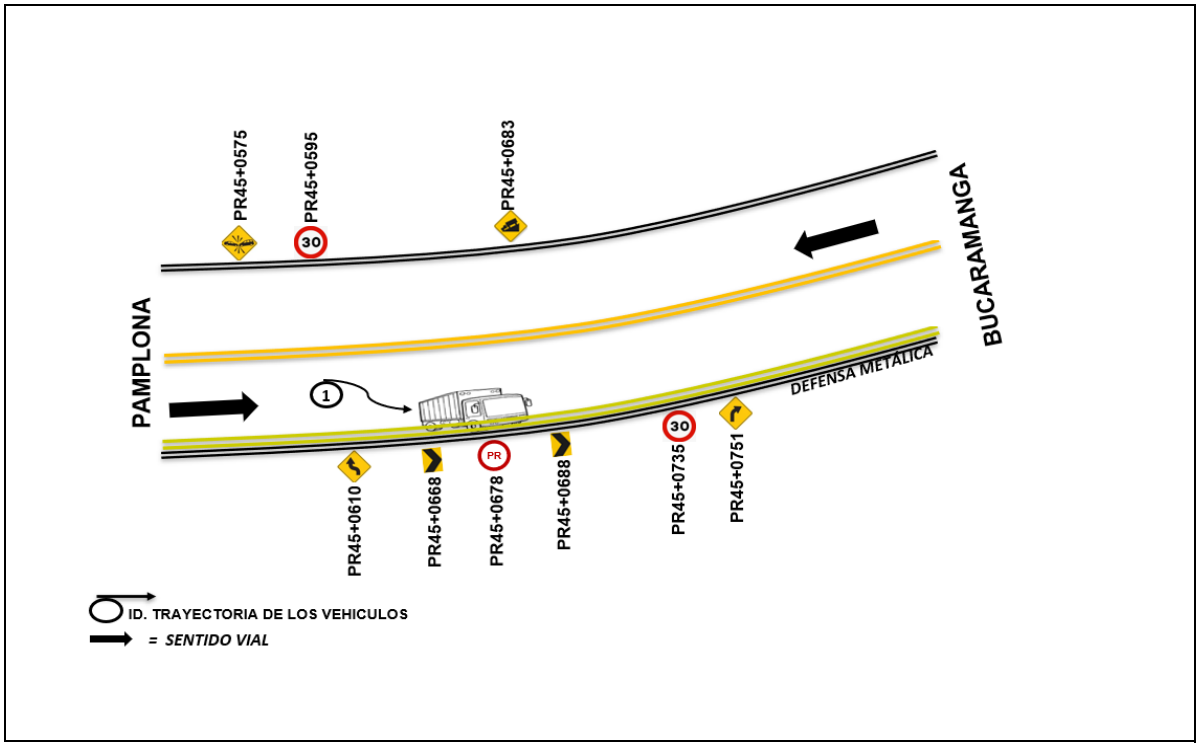
ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR ADMINISTRACIÓN VIAL

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA 45+0678



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

OBSERVACIONES

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA PR45+0678

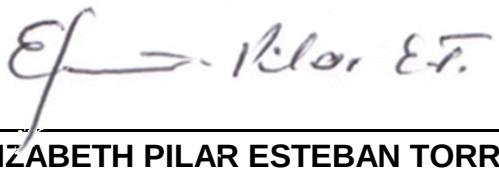
El accidente ocurrió en la vía Bucarmanga - Pamplona PR45+0678 de la Ruta Nacional 6603. El estado del tiempo seco

La vía está conformada por una calzada sencilla, sobre una semicurva a la derecha, antecedida de una semi recta en el sentido de la vía, sobre terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 09 DE 2026 PR45+0678 RUTA 6603

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros			

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		x	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	TÉCNICAMENTE NO REQUIEREN

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		SE TRATA DE UN CASO FORTUITO

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PRESENTA PRESENCIA DE UN TERCERO

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO

SI	NO	NO SE SABE
	X	NO EXISTEN TERCEROS

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CON CAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUDO ESTABLECER

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIDENTE

MUNICIPIO
PIEDECUESTA
PR37+0147 RUTA 6603

FECHA ACCIDENTE
23 DE ENERO DE 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR37+0147, Ruta Nacional 6603

Viernes, 23 de enero de 2026

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

En el PR 37+0147 de la vía Bucaramanga – Pamplona, RN 660), jurisdicción del municipio de Piedecuesta, se reportó un siniestro vial el día 23 de enero de 2026 a las 07:08 a.m. aproximadamente. Al llegar al lugar, la Administración Vial realizó el respectivo registro de información, mientras la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario apoyó con el control de tráfico y la limpieza de la calzada para garantizar la seguridad en el sector.

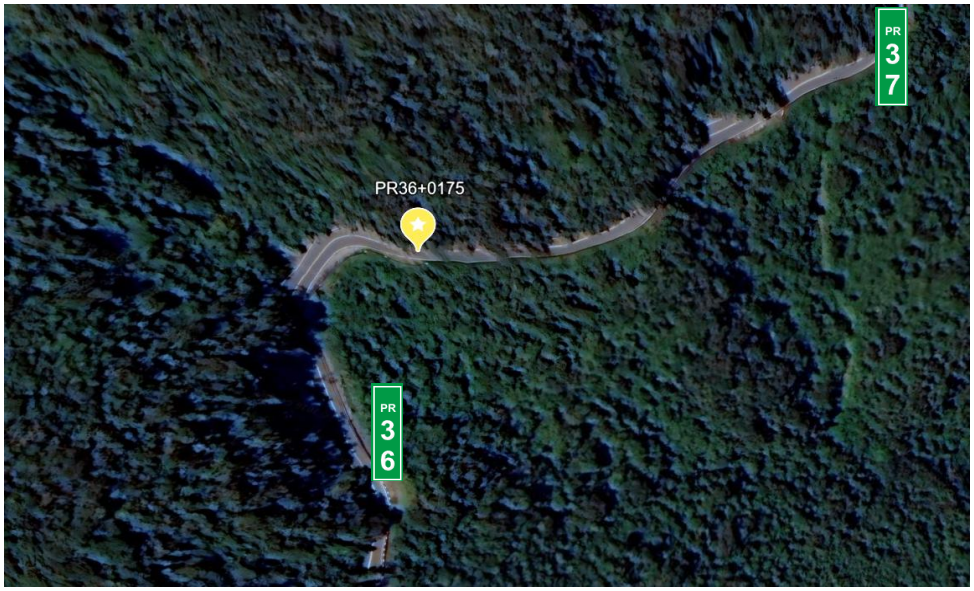
El incidente involucró al camión de placas WOL-229, el cual se desplazaba en sentido Pamplona – Bucaramanga; debido a las fuertes lluvias en la zona y presunta impericia al maniobrar una curva, el conductor perdió el control e invadió el carril contrario, impactando al tractocamión de placas S82074 que circulaba en sentido opuesto. No se reportaron lesionados, registrándose únicamente daños materiales, por lo cual los conductores llegaron a un acuerdo económico y se procedió al despeje total de la vía.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril derecho a la altura del PR37+0147 de la ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Piedecuesta, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

Se registra un accidente en el sector rural del municipio de Piedecuesta, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR37+0147. El tramo está conformado por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.



2.2. Estado del tiempo:

De acuerdo con la información suministrada por la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario, al momento del accidente se registra tiempo lluvioso, pavimento húmedo, pero en óptimas condiciones de transitabilidad.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR37+0147, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

3.2 PLANO DE DETALLE



Fotografía, PR37+0147, Sentido Bucaramanga - Pamplona detalle del sitio del accidente

3.2. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SP 01 **PR37+0639 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30 / 30** **PR37+0585 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 47** **PR37+0580 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 42 **PR37+0527 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 04** **PR37+0502 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0471 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0453 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0443 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0417 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 30/30 PR37+0412 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR37+0403 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0395 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 PR37+0395 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR37+0385 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0372 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 26 PR37+0360 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SR 26 PR37+0350 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 03 PR37+0338 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 27 **PR37+0305 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 67** **PR37+0288 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 49** **PR37+0275 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 49 **PR37+0262 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 10** **PR37+0234 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR37+0248 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 04 **PR37+0230 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0185 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0177 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 PR37+0170 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR37+0162 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0154 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 PR37+0147 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SI PR37+0000 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 03 PR37+0014 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 07 PR37+0000 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SI PR37+0030 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0024 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0054 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 44** **PR37+0086 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR37+0121 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 03 **PR37+0124 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30 / SP 67** **PR37+0105 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30/30** **PR36+0932 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 25 **PR36+0898 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 01** **PR36+0869 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 07** **PR36+0744 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR36+0624 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 67** **PR36+0673 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR36+0612 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

3.2.1. **Señalización Horizontal y Vertical:**

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.3. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
07: 08 am	La hora del accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

CAMIÓN

- PLACA WOL-229
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR Blanco

TRACTOCAMIÓN

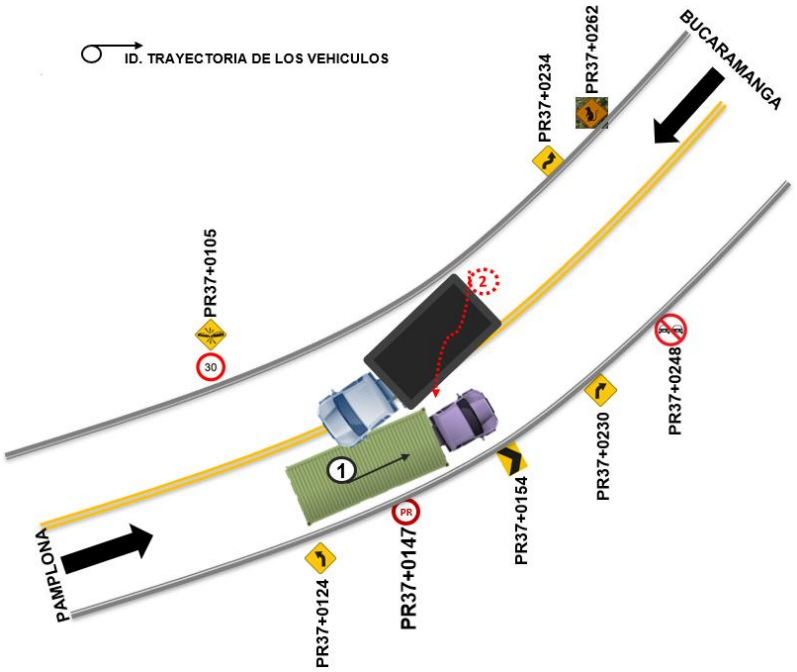
- PLACA S82074
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR No se registra información

6. HIPÓTESIS

6.1 CROQUIS DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.

No hubo croquis del accidente por parte de la autoridad encargada.

6.2. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presunta impericia en el manejo, Invasión del carril y choque.

7. CONCLUSIÓN

Se puede deducir que el accidente ocurrió por causas ajenas al estado de la infraestructura vial de la ruta **Bucaramanga – Pamplona, RN 6603**. El siniestro se atribuye a una presunta impericia por parte del conductor del camión tipo turbo bajo condiciones climáticas de lluvia; no obstante, tal como se informó con anterioridad, el sector comprendido en el **PR 37+0147** presenta óptimas condiciones de transitabilidad, contando con pavimento y señalización en buen estado de conservación al momento del evento.

8. CONSIDERACIONES:

- La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

- La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

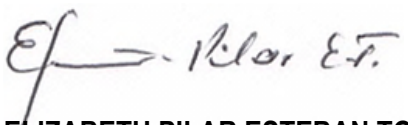
- A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

- La Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COONTRATAR, hace presencia en el lugar de los hechos controlando el tráfico y limpiando la vía.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniera María Conchita Ardila –Apoyo a la Supervisión Cto No.1535 DE 2025
Anexo	•

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 22 -- SANTANDER

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: [4]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: []

PAGINA: [][][1] DE [][][1]

CODIGO: DT-AMV- [22]-[04]-[][]

FECHA DE ELABORACIÓN: [23]-[01]-[26]

NOMBRE DEL SECTOR: BUCARAMANGA - PAMPLONA

CODIGO DE VIA: [][][][][6][6][0][3]

ELEMENTO: []

CALZADA: [X]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D [23] M [01] A [26]

HORA: H [07] M [08]

DIA SEMANA: [V][i][e][r][n][e][s][][][]

LOCALIZACIÓN:

P.R.: [][3][7] + [0][1][4][7]

LADO: LI [] LD [X]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS [0][0]

HERIDOS GRAVES [0][0]

HERIDOS LEVES [0][0]

MUERTOS [0][0]

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [■] OTROS:

TOMA DE DATOS:

ORGANISMO DE TRANSITO 68000

REALIZADO POR: ELVA ROCIO REYES MARTINEZ

REVISADO POR: ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [X] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [] OTROS:

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON

GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [] SECA Y LIMPIA
02 [■] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS PAVIMENTO FLEXIBLE

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [] TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.
91 [] NO CONDUCIR A HORCAJADAS.
92 [] NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.
93 [] TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA
94 [] CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES
95 [] TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.
96 [] SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO
97 [] TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS
98 [] TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
99 [] NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS
101 [] ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.
102 [] ADELANTAR POR LA DERECHA.
103 [] ADELANTAR CERRANDO.
104 [] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.
105 [] ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.
106 [] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG
107 [] APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.
108 [] CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.
109 [] DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.
110 [] EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.
111 [] DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.
112 [] DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
113 [] DESOBEDECER AL AGENTE.
114 [] EMBRIAGUEZ APARENTE.
115 [] EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.
116 [] EXCESO DE VELOCIDAD.
117 [] EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.
118 [] FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.
119 [] FRENAR BRUSCAMENTE.
120 [] PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.
121 [] NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.
122 [] GIRAR BRUSCAMENTE.
123 [] NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.
124 [] NO CAMBIAR LUCES.
125 [] ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.
126 [] FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.
127 [] TRANSITAR EN CONTRAVÍA.
128 [] RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.
129 [] TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.
130 [] TRANSITAR SIN LUCES.
131 [] SALIRSE DE LA CALZADA.
132 [] NO RESPETAR PRELACIÓN.
133 [] SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.
134 [] REVERSO IMPRUDENTE.
135 [] REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.
136 [] INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.
137 [] FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.
138 [] FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.
139 [■] IMPERICIA EN EL MANEJO.
140 [] TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.
141 [] VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.
142 [] SEMÁFORO EN ROJO.
143 [] PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.
144 [] CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.
145 [] ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.
146 [] REALIZAR GIRO EN "U"
147 [] CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.
148 [] EXCESO DE PESO.
149 [] REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.
150 [] IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.
151 [] TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.
152 [] DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.
153 [] NO PORTAR ESPEJOS.
154 [] TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.
155 [] CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.
156 [] TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.
157 [] OTRA.
201 [] FALLAS EN LAS LLANTAS.
202 [] FALLAS EN LOS FRENOS.
203 [] FALLA EN LA DIRECCIÓN.
204 [] FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.
205 [] FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.
206 [] FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.
207 [] FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.
208 [] FALLAS EN EL PITO.
209 [] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
210 [] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
211 [] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
212 [] FALLAS EN LAS PUERTAS.
213 [] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
214 [] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
215 [] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
216 [] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
217 [] OTRA.
301 [] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
302 [] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
303 [] SUPERFICIE LISA.
304 [■] SUPERFICIE HÚMEDA.
305 [] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
306 [] HUECOS.
307 [] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
308 [] OTRAS.
401 [] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
402 [] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
403 [] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
404 [] TRANSITAR POR LA CALZADA.
405 [] JUGAR EN LA VÍA.
406 [] CRUZAR EN DIAGONAL.
407 [] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
408 [] CRUZAR EN CURVA.
409 [] CRUZAR SIN OBSERVAR.
410 [] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
411 [] OTRAS.
501 [] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
502 [] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
503 [] PASAJERO EMBRIAGADO.
504 [] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
505 [] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
506 [] OTRA.

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 []	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.		
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE				
03 []	BUSETA	08 [■]	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE				
04 [■]	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL				
05 []	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA				

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
[3][7] + [1][2][4]	I [] D [■]	[S][P]	[0][3]
[3][7] + [2][3][0]	I [] D [■]	[S][P]	[0][4]
[3][7] + [1][0][5]	I [■] D []	[S][R]	[3][0]
[3][7] + [2][3][4]	I [■] D []	[S][P]	[1][0]

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 []
03 []
02 []
04 [■]
05 [] NO EXISTE

COMENTARIOS: El día 23 de ENERO de 2026, en el PR37+0147 RN 6603 el camión de placas WOL-229 que se desplazaba de Pamplona hacia Bucaramanga, perdió el control al maniobrar una curva, presuntamente por impericia en el manejo, sumado a las fuertes lluvias que se presentaban en el sector, invadiendo el carril contrario e impactando el tractocamión de placa S82074, el cual circulaba en sentido contrario, (Bucaramanga - Pamplona). El siniestro deja como resultado daños materiales en los vehículos

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD, COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD, LISTA DE CHEQUEO, COPIA OFICIOS REMITIDOS REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD

MUNICIPIO

PIEDECUESTA

PR37+0147 RUTA 6603

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA					
INFORME DE ACC ENERO 2026 **AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25**					
ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 23 DE 2026 PR37+0147 RUTA 6603					
ID	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**	**No. de folios**	**OBSERVACIÓN**
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X			ARCHIVO EXCEL
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		9	MEDIO MAGNETICO
3	Copia escaneada informes policiales		X		NO APORTADO
4	Copia escaneada otra documentación importante	X			MEDIO MAGNETICO
5	Registro fotográfico completo	X			MEDIO MAGNETICO
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		11	MEDIO MAGNETICO
7	Formato Accidentes - SEI	X		1	MEDIO MAGNETICO
8	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		4	MEDIO MAGNETICO
9	Información subida a sistema Hermes		X		LA AMV G4 AÚN NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES
10	Observaciones del administrador vial	X		1	MEDIO MAGNETICO

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

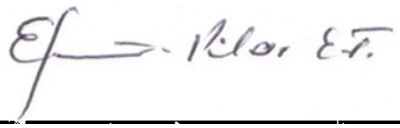
AMV G4 TERRITORIAL SANTANDER

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud reporte de accidentalidad	1535.13.128	FECHA DE ENVÍO 03/02/2026		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

DESCRIPCION DE VICTIMAS																	
INFORME DE ACC	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	CLASE VEHI	PLACAS
1	22 - Santander	4	6603	37	147	Derecho	7°05'36,28" N - 73°00'40,25 W	23/01/2026	7:08		01 - Choque	2	04 - CAMIÓN	WOL-229	PARTICULAR	08 - VEH ARTICULADO	S82074

DESCRIPCION DE VICTIMAS

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
	0	0							Bucaramanga - Pamplona	37+0147	No existen	No se observa

DETECCION DE VELOCIDAD

INFORME DE ACC	**Codigo Vía**	**PR**	**μ Coeficiente de fricción**	**d Distancia frenado**	**α** Pendiente de la vía	Velocidad $V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \alpha)}$
1	6603	37+0147				NO HAY EVIDENCIA.

Observaciones: (Velocidad 30km/h)

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0147 RUTA 6603
DE 23 DE ENERO 2026

INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL MEDIO MAGNETICO



2. PLANO DE DETALLE



3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



SEÑAL SR 30 / SP 67
PR37+0105 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 03
PR37+0124 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.



SEÑAL SP 75
PR37+0154 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0147 RUTA 6603 DE 23 DE ENERO 2026



SEÑAL SP 04
PR37+0230 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SP 10
PR37+0234 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

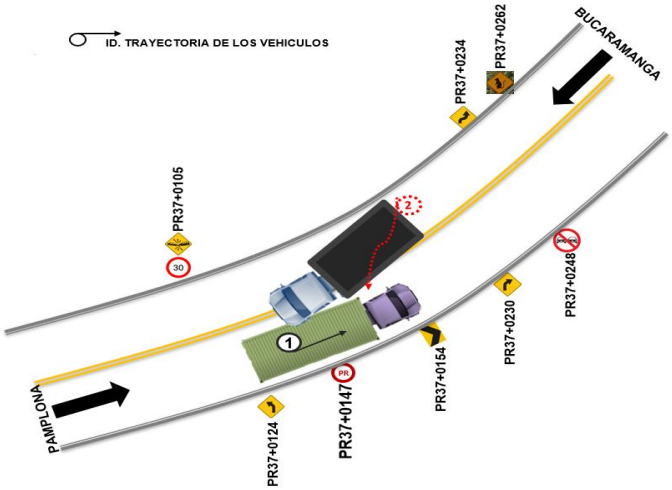


SEÑAL SR 26
PR37+0248 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0147 RUTA 6603 DE 23 DE ENERO 2026

6. OBSERVACIONES

La vía está conformada por una calzada sencilla, bidireccional, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

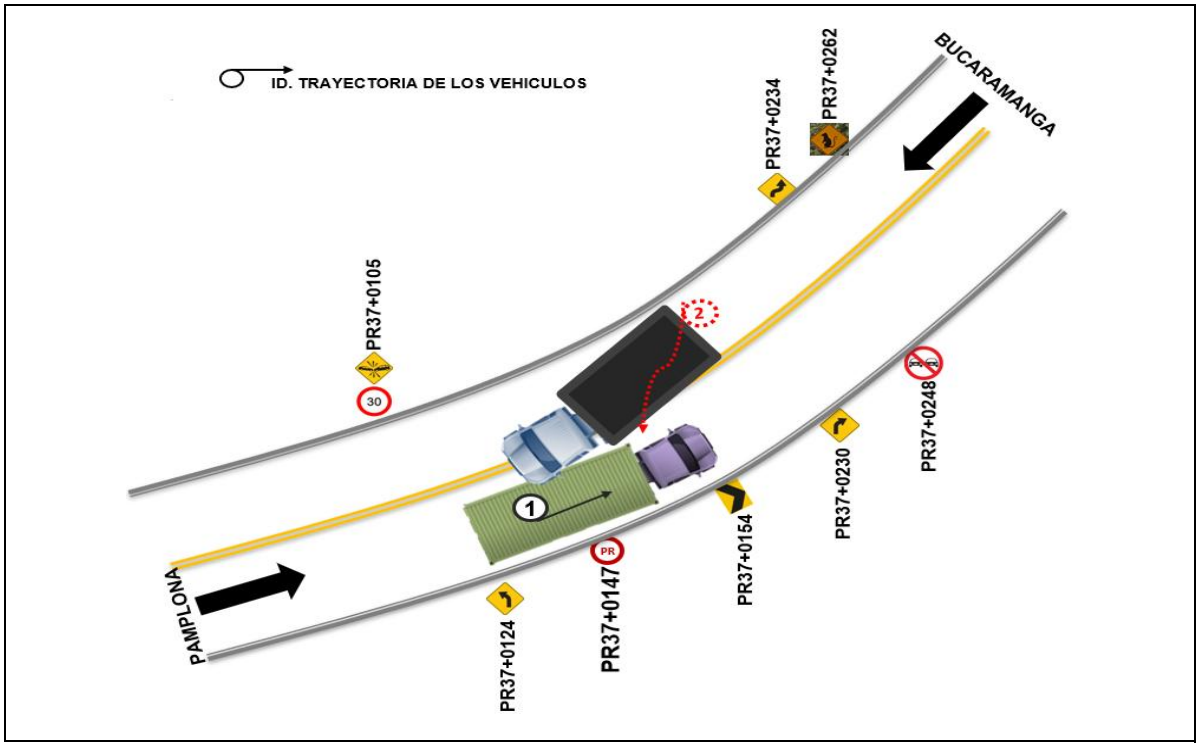
ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR ADMINISTRACIÓN VIAL

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA 37+0147



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

OBSERVACIONES

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA PR37+0147

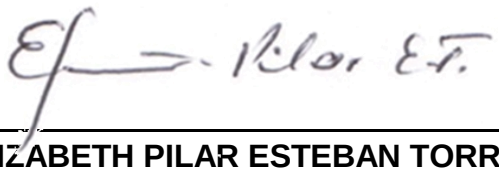
El accidente ocurrió en la vía Bucarmanga - Pamplona PR37+0147 de la Ruta Nacional 6603. El estado del tiempo lluvias

La vía está conformada por una calzada sencilla, bidireccional, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semirecta, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 23 DE 2026 PR37+0147
RUTA 6603

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros			

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	TÉCNICAMENTE NO REQUIEREN

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		SE TRATA DE UN CASO FORTUITO

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PRESENTA PRESENCIA DE UN TERCERO

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO

SI	NO	NO SE SABE
	X	NO EXISTEN TERCEROS

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CON CAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUDO ESTABLECER

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIDENTE

MUNICIPIO
PIEDECUESTA
PR37+0033 RUTA 6603

FECHA ACCIDENTE
26 DE ENERO DE 2026

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR37+0033, Ruta Nacional 6603

Lunes, 26 de enero de 2026

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

En el PR 37+0033 de la vía Bucaramanga – Pamplona, RN 6603, jurisdicción del municipio de Piedecuesta, se reportó un siniestro vial el día 26 de enero de 2026 a las 02:20 p.m. aproximadamente. Al llegar al lugar de los hechos, la Administración Vial realizó el respectivo registro de información, mientras la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario apoyó con el control de tráfico y la limpieza de la calzada para garantizar la seguridad en el sector.

El incidente involucró al camión de placas LPM - 260, el cual se desplazaba en sentido Pamplona – Bucaramanga; debido a vertimientos de hidrocarburos no identificados y las fuertes lluvias que se presentaban en la zona, al maniobrar una curva, el conductor perdió el control e invadió el carril contrario, impactando la camioneta de placas KBM - 923 que circulaba en sentido opuesto. No se reportaron lesionados, registrándose únicamente daños materiales.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril derecho a la altura del PR37+0033 de la ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Piedecuesta, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

Se registra un accidente en el sector rural del municipio de Piedecuesta, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR37+0033. El tramo está conformado por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semicurva a la derecha, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.



2.2. Estado del tiempo:

De acuerdo con la información suministrada por la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario, al momento del accidente se registra tiempo lluvioso, pavimento húmedo, pero en óptimas condiciones de transitabilidad.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR37+0033, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

3.2 PLANO DE DETALLE



Fotografía, PR37+0033, Sentido Bucaramanga - Pamplona detalle del sitio del accidente

3.2. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SP 42 PR37+0527 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SP 04 PR37+0502 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0471 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 75 PR37+0453 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR37+0443 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0417 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SR 30/30 PR37+0412 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SP 75 PR37+0403 MARGEN DERECHA FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75 PR37+0395 MARGEN DERECHA FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0395 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0385 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0372 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SR 26 **PR37+0360 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR37+0350 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 03** **PR37+0338 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 27 **PR37+0305 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 67** **PR37+0288 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 49** **PR37+0275 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 49 **PR37+0262 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 10** **PR37+0234 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26** **PR37+0248 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 04 **PR37+0230 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0185 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0177 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0170 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0162 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0154 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0147 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR37+0000 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 03** **PR37+0014 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 07 **PR37+0000 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR37+0030 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR37+0024 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR37+0054 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 44** **PR37+0086 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SI** **PR37+0121 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 03 **PR37+0124 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30 / SP 67** **PR37+0105 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30/30** **PR36+0932 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 25 **PR36+0898 MARGEN IZQUIERDA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 01** **PR36+0869 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 07** **PR36+0744 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 75 **PR36+0624 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 67** **PR36+0673 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**	**SEÑAL SP 75** **PR36+0612 MARGEN DERECHA** **FECHA INST.**

3.2.1. Señalización Horizontal y Vertical:

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.3. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE





4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
02: 20 pm	La hora del accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

CAMIÓN

- PLACA LPM 260
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR Blanco

CAMIONETA

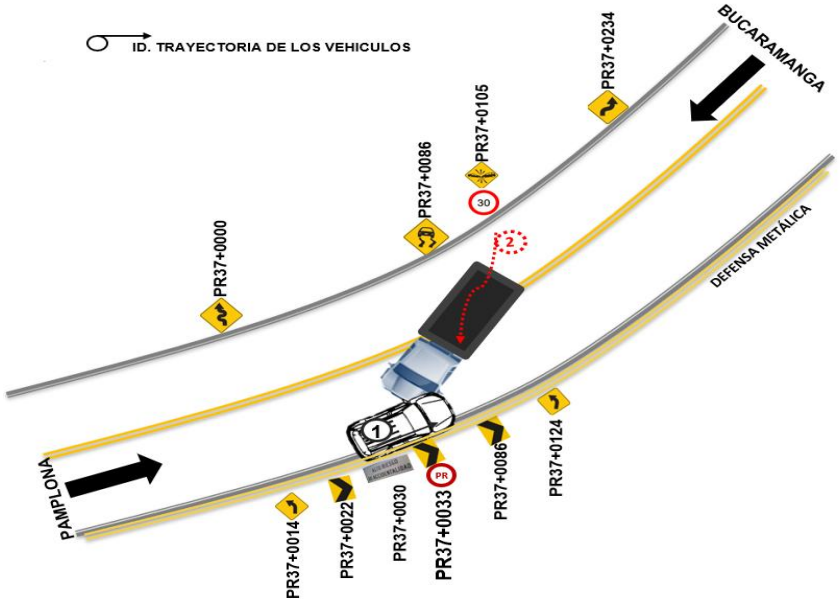
- PLACA KBM-923
- MARCA No se registra información
- LINEA No se registra información
- COLOR Blanco

6. HIPÓTESIS

6.1 CROQUIS DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.

No hubo croquis del accidente por parte de la autoridad encargada.

6.2. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presuntamente derrame de hidrocarburos no identificados, Invasión del carril y choque.

7. CONCLUSIÓN

Se puede deducir que el accidente ocurrió por causas ajenas al estado de la infraestructura vial de la ruta **Bucaramanga – Pamplona, RN 6603**. El siniestro se atribuye a un presunto derrame de hidrocarburos no identificados en la vía y condiciones climáticas de lluvia; no obstante, tal como se informó con anterioridad, el sector comprendido en el **PR 37+0033** presenta óptimas condiciones de transitabilidad, contando con pavimento y señalización en buen estado de conservación al momento del evento.

8. CONSIDERACIONES:

- La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

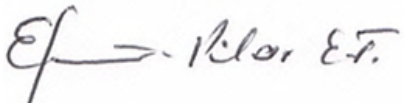
- La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

- A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniera María Conchita Ardila –Apoyo a la Supervisión Cto No.1535 DE 2025

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 22 -- SANTANDER

CONCESION: [] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [] A.M.V.: 4

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: []

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 22 - 04 - []

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 - 01 - 26

NOMBRE DEL SECTOR: BUCARAMANGA - PAMPLONA

CODIGO DE VIA: 6603

ELEMENTO: []

CALZADA: X

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 26 M 01 A 26

HORA: H 14 M 20

DIA SEMANA: Lunes

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 37 + 0033

LADO: LI [] LD X

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00

HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00

MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [] TESTIGOS:
04 [■] OTROS:

TOMA DE DATOS:

ORGANISMO DE TRANSITO 68000

REALIZADO POR: ELVA ROCIO REYES MARTINEZ

REVISADO POR: ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [X] LLUVIA
02 [] NIEBLA
03 [] SOL
04 [] OTROS:

TERRENO:

01 [] PLANO
02 [] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [] ESCARPADO

SECCION TIPICA:

01 [] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [] MEDIA LADERA DERECHA
04 [] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [] CURVA DERECHA
03 [] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [] SECA Y LIMPIA
02 [■] MOJADA
03 [] HELADA
04 [] BARRO
05 [] GRAVA SUELTA
06 [] ACEITE
07 [■] OTROS PAVIMENTO FLEXIBLE

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [] ATROPELLO
03 [] VOLCAMIENTO
04 [] CAIDA OCUPANTE
05 [] INCENDIO
06 [] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 []	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 []	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 []	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 []	FALLAS EN EL PITO.
92 []	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 []	TRANSITAR SIN LUCES.	209 []	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 []	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZADA	131 []	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 []	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 []	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSES	132 []	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 []	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 []	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 []	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 []	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 []	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 []	REVERSO IMPRUDENTE.	213 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 []	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 []	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 []	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 []	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 []	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 []	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 []	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 []	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 []	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 []	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 []	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 []	OTRA.
102 []	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [■]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 []	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 []	ADELANTAR CERRANDO.	140 []	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 []	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 []	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 []	SUPERFICIE LISA.
105 []	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 []	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [■]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 []	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIG	143 []	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 []	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 []	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 []	HUECOS.
108 []	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 []	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 []	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 []	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 []	REALIZAR GIRO EN "U"	308 []	OTRAS.
110 []	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 []	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 []	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 []	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 []	EXCESO DE PESO.	402 []	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 []	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 []	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 []	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 []	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 []	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 []	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 []	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 []	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 []	JUGAR EN LA VÍA.
115 []	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 []	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 []	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 []	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 []	NO PORTAR ESPEJOS.	407 []	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 []	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 []	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 []	CRUZAR EN CURVA.
118 []	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 []	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 []	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 []	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 []	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 []	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 []	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 []	OTRA.	411 []	OTRAS.
121 []	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 []	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 []	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 []	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 []	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 []	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 []	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 []	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 []	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 []	NO CAMBIAR LUCES.	204 []	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 []	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 []	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 []	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 []	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 []	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 []	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 []	OTRA.
127 []	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 []	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 []	AUTOMOVIL	06 []	CAMPERO	11 []	MAQUINARIA	17 []	SEMOVIENTE	22 []	SEMAFORO	27 []	VEHIC-ESTACION.
02 []	BUS	07 []	MICROBUS	12 []	TRACCION ANIMAL	18 []	MURO	23 []	INMUEBLE		
03 []	BUSETA	08 []	VEHIC. ARTICULADO	13 []	BICICLETA	19 []	POSTE	24 []	HIDRANTE		
04 [■]	CAMION	09 []	VOLQUETA	15 []	NO IDENTIFICADO	20 []	ARBOL	25 []	VALLA-SEÑAL		
05 [■]	CAMIONETA	10 []	MOTOCICLETA	16 []	TREN	21 []	BARANDA	26 []	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
37 + 0140	I [] D [■]	SP	03
37 + 0300	I [] D [■]	SI	27
37 + 0000	I [■] D []	SP	07
37 + 0086	I [■] D []	SP	44

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 []
03 []
05 [] NO EXISTE
02 []
04 [■]

COMENTARIOS: El día 26 de ENERO de 2026, en el PR37+0033 RN 6603 el camión de placas LPM - 260 que se desplazaba en sentido Pamplona - Bucaramanga, por presunto derrame de hidrocarburos no identificados y por las lluvias que se presentaban en la zona, perdió el control invadiendo el carril contrario e impactando la camioneta de placas KBM - 923 que transitaba de Bucaramanga hacia Pamplona. El siniestro deja como resultado solo daños materiales en los vehículos

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: INFORME DE ACCIDENTALIDAD, COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD, LISTA DE CHEQUEO, COPIA OFICIOS REMITIDOS REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO

CONSORCIO SG VIAL 25

FORMATO COMPLEMENTO DE ACCIDENTALIDAD

MUNICIPIO PIEDECUESTA PR37+0033 RUTA 6603

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA					
INFORME DE ACC ENERO 2026 **AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25**					
ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 26 DE 2026 PR37+0033 RUTA 6603					
ID	**DESCRIPCIÓN**	**SI**	**NO**	**No. de folios**	**OBSERVACIÓN**
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X			ARCHIVO EXCEL
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		9	MEDIO MAGNETICO
3	Copia escaneada informes policiales		X		NO APORTADO
4	Copia escaneada otra documentación importante	X			MEDIO MAGNETICO
5	Registro fotográfico completo	X			MEDIO MAGNETICO
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		11	MEDIO MAGNETICO
7	Formato Accidentes - SEI	X		1	MEDIO MAGNETICO
8	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		4	MEDIO MAGNETICO
9	Información subida a sistema Hermes		X		LA AMV G4 AÚN NO CUENTA CON USUARIO Y CONTRASEÑA PARA EL HERMES
10	Observaciones del administrador vial	X		1	MEDIO MAGNETICO

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

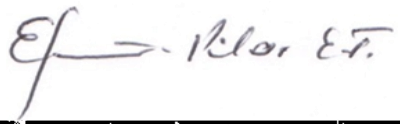
AMV G4 TERRITORIAL SANTANDER

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud reporte de accidentalidad	1535.13.128	FECHA DE ENVÍO 03/02/2026		X	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados por el AMV



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

DESCRIPCION DE VICTIMAS																	
INFORME DE ACC	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS	CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	CLASE VEHI	PLACAS
1	22 - Santander	4	6603	37	33	Derecho	7.094250 N - 73.011689 W	26/01/2026	14:20		01 - Choque	2	04 - CAMIÓN	LPM 260	PARTICULAR	05 - CAMIONETA	KBM 923

DESCRIPCION DE VICTIMAS

SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICION	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
			F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
	0	0							Bucaramanga - Pamplona	37+0033	No existen	No se observa

DETECCION DE VELOCIDAD

INFORME DE ACC	**Codigo Vía**	**PR**	**μ Coeficiente de fricción**	**d Distancia frenado**	**α** Pendiente de la vía	Velocidad $V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \alpha)}$
1	6603	37+0033				NO HAY EVIDENCIA.

Observaciones: (Velocidad 30km/h)

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0033 RUTA 6603
DE 26 DE ENERO 2026

INFORME DE ACC ENERO 2026
AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL MEDIO MAGNETICO



2. PLANO DE DETALLE



3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL (incluida la fecha de colocación)



SEÑAL SP 07
PR37+0000 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.



SEÑAL SP 03
PR37+0014 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SI
PR37+0030 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0033 RUTA 6603
DE 26 DE ENERO 2026



SEÑAL SP 44
PR37+0086 MARGEN DERECHA
FECHA INST.



SEÑAL SR 30 / SP 67
PR37+0105 MARGEN DERECHA
FECHA INST.

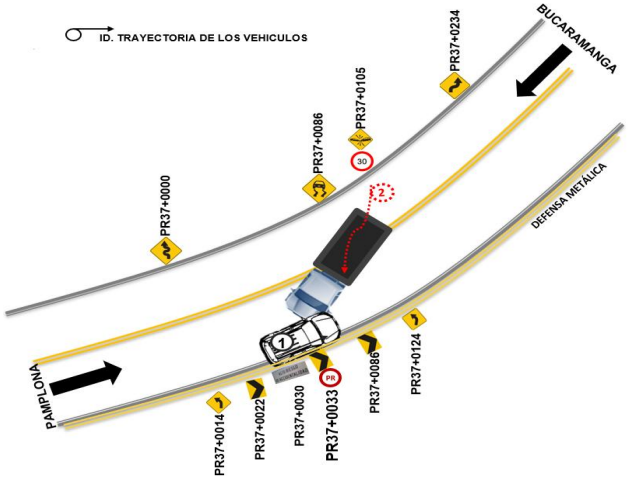


SEÑAL SP 03
PR37+0124 MARGEN IZQUIERDA
FECHA INST.

4. FOTOGRAFÍAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



RESEÑA FOTOGRÁFICA DE ACCIDENTE PR 37+0033 RUTA 6603 DE 26 DE ENERO 2026

6. OBSERVACIONES

La vía está conformada por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semicurva a la derecha, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

La zona experimenta lluvias frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y resbaloso, aumentando el riesgo de deslizamientos de vehículos.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

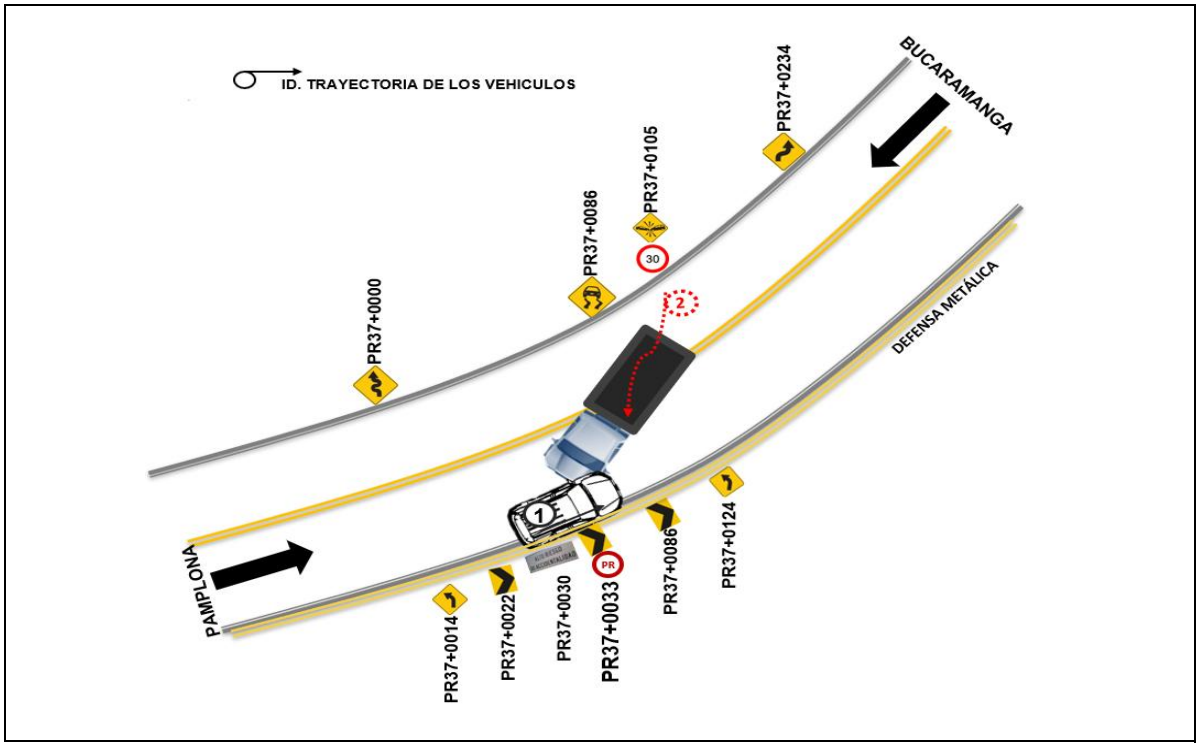
ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR ADMINISTRACIÓN VIAL

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA 37+0033



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
ADMINISTRACIÓN VIAL G-4
FIRMA

OBSERVACIONES

INFORME DE ACC ENERO 2026

AMV G4 - CONSORCIO SG VIAL 25

RUTA 6603 BUCARAMANGA - PAMPLONA PR37+0033

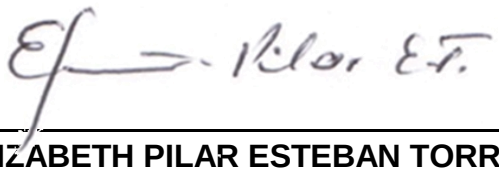
El accidente ocurrió en la vía Bucarmanga - Pamplona PR37+0033 de la Ruta Nacional 6603. El estado del tiempo lluvias

La vía está conformada por una calzada sencilla, sobre una curva hacia la izquierda, precedida de una semicurva a la derecha, en terreno montañoso. La vía es en pavimento flexible en buenas condiciones, presenta buena visibilidad y dispone de señalización horizontal y vertical en buen estado.

La vía tiene un diseño geométrico que requiere una velocidad máxima de 30 km/h para garantizar la seguridad de todos los vehículos que a diario transitan por este corredor vial.

A pesar de la existencia de señales informativas que indican la velocidad máxima permitida y las condiciones de la vía, muchos conductores hacen caso omiso a estas señales, lo que aumenta el riesgo de accidentes.

Fortalecer la inteligencia vial, priorizando la anticipación de riesgos en curvas, el control estricto de la trayectoria y la gestión de alertas tempranas para prevenir incidentes asociados a fallas humanas como los microsueños.



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES

ADMINISTRACIÓN VIAL G-4

FIRMA

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACCIDENTE MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ENERO 26 DE 2026 PR37+0033
RUTA 6603

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICÍA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros			

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	TÉCNICAMENTE NO REQUIEREN

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
		SE TRATA DE UN CASO FORTUITO

ESTÁN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PRESENTA PRESENCIA DE UN TERCERO

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURÍDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO

SI	NO	NO SE SABE
	X	NO EXISTEN TERCEROS

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISTIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUEDE ESTABLECER

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CON CAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		NO SE PUDO ESTABLECER

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Yo póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
	X	